



lacapitalb@lacapitalb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

FEBRERO DE 2022

Año 24, Número 273



El PP denuncia que el gobierno local ha incumplido el pacto de los presupuestos

Una mujer de 74 años y un hombre 87, últimas víctimas de la COVID

El ayuntamiento candidato al «Motosierra de Atila»

Falleció Alfonso Lumera Fernández a los 94 años

Cajalmendralejo concluye la adquisición del Banco de Depósitos

La Comunidad de Regantes aprueba el convenio con la Junta para la ejecución del regadío



García Lobato deja paso a una nueva dirección en el PP

Extremadura UD

El Extremadura no jugó en Ferrol y será excluido de la competición



Entrevista a Juan Carlos Preciado, cofundador de Homería WinDelivery

...de cine
Lemmon
JACK



Plaza de Extremadura, 6

TRIBUNA

Se le atragantó la pastillita a Teo

Prometo que yo no sabía nada de lo que estaba por pasar, cuando en mi artículo para La Capital del mes de diciembre, titulado “Tómame la pastillita que nos queda Pedro Sánchez para rato”, escribía lo siguiente:

“Mientras, Teo, tómate la pastillita, y relájate, no sea que en el querer hundir con muchas prisas, un flotador naranja que todavía tiene aire en muchos sitios, te escurras tú, y entre MAR y la señora ex portavoz, ahora de pluma fina, os llevéis al fondo de las aguas invernales, las legítimas aspiraciones de mucha gente.”

Destaco la frase que le dedicaba yo a las hazañas de Teodoro



Juan Ignacio
Díaz Martín

García Egea, respecto al trato dispensado a mi partido, Ciudadanos, los naranjas, trato injusto aunque yo no sea objetivo para decirlo, pero carente de una visión estratégica del devenir político en España, y aplicado a rajatabla por Teo y por supuesto, con la bendición de la hoy ex dirección de su partido. Estrategia consistente en eliminar a Ciudadanos y a quienes lo conformamos. Y a modo de premonición, yo escribía: “Hundir con muchas prisas, un flotador naranja (Ciudadanos)”. “No sea que te escurras tú (Teo), y entre MAR (Miguel Ángel Rodríguez, Jefe de Gabinete de Isabel Díaz Ayuso) y la señora ex portavoz, ahora de pluma fina (Cayetana Álvarez de Toledo), os llevéis al fondo de las aguas invernales, las legítimas aspiraciones de mucha gente (Afiliados y cargos del PP)”. Todo escrito el 23 de noviembre del 2021.

No me alegro haber acertado. El peso de las graves consecuencias de difícil solución, es muy superior a cualquier satisfacción, aunque yo estuviera muy dolido por ser parte del



flotador naranja que sigue a flote, hoy convertido en “salvavidas” de quienes están ya en la profundidad del abismo o viendo como terminarán fuera de juego de los distintos gobiernos en muchos sitios de España.

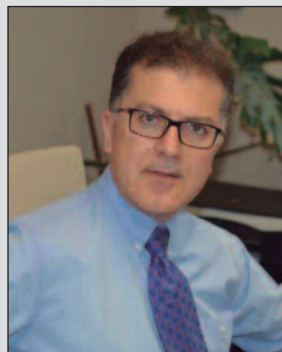
La pastillita se le atragantó a Teo, y aunque yo escribí este artículo a finales del mes de noviembre del 2021, lo que estaba por pasar se resume en: El 13 de febrero de 2022, batacazo monumental en las elecciones de Castilla y León, por la puñalada traperera a Ciudadanos, cambiando a un socio liberal moderado, por Vox, con las posibles consecuencias que se van a derivar de esta situación, y aunque estamos en este momento todavía sin saber el resultado final de los acontecimientos (23 de febrero 2022), el hundimiento del Partido Popular, de la actual dirección, llevándose por delante a Pablo Casado, y lo que es peor, las legítimas aspiraciones de mucha buena gente de su propio partido.

El hoy ya ex secretario de organización, con su equivocada estrategia, pasará a la historia por hacer mucho más fuerte a Vox, cargarse su propio partido, y lo que es peor, que ahora, nos queda Pedro Sánchez para rato.

Ecologistas en Acción: victoria de la legalidad

Recientemente el Tribunal Supremo ha dictado la Sentencia que anula el Auto de 30 de junio de 2020 que ordenaba la demolición, solamente parcial, de la urbanización de la Isla de Valdecañas

Hablo como Coordinador de Ecologistas en Acción Extremadura y, por supuesto que estoy a favor del empleo y el desarrollo. La propia evolución de la humanidad se basa en el desarrollo económico e industrial. Pero no a costa de cualquier cosa. Y ello porque la conservación del medio ambiente también es esencial para nuestro



Ángel
García Calle

futuro.

No voy a entrar en detalle sobre el largo proceso judicial que ha habido, y al que le queda aún camino por recorrer, porque ya se ha hablado y escrito mucho al respecto. Sólo me centraré en dos cuestiones muy concretas.

La primera de ellas es sobre la tan cacareada indemnización que, supuestamente tendrá que abonar la Junta de Extremadura a los propietarios de los chalets y a la propia promotora por el desmantelamiento del hotel, campo de golf y demás. Pues bien, después del Auto dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura que ordenó la demolición de todo aquello que no estuviera terminado, a la promotora le faltó tiempo para reclamar a la Junta de Extremadura la indemnización por el hotel a medio terminar que tendría que derribar. El TSJEx ya ha dictado sentencia que desestima la demanda de la promotora, puesto que, como dice la sentencia, la promotora conocía la imposibilidad de urbanizar la isla de Valdecañas y a pesar de ello construyó. Por tanto, es de esperar que la misma suerte corran las reclamaciones que se presenten de aquí en adelante por los propietarios, lo cuales incluso firmaron una cláusula en sus escrituras manifestando conocer el proceso judicial que había respecto de la ilegalidad de la urbanización.

La otra cuestión es la falta de asunción de responsabi-

dades políticas en todo este asunto. Nadie ha dimitido. Nadie ni siquiera ha pedido perdón por el daño medioambiental y todos los quebraderos de cabeza que va a seguir trayendo el asunto Valdecañas. Y eso que todos los políticos y técnicos por cuyas manos pasó el proyecto sabían de la ilegalidad que estaban cometiendo, desde el Presidente de la Junta hasta el último técnico pasando por los 65 diputados de la Asamblea de Extremadura que se atrevieron a modificar la Ley del Suelo de Extremadura, con alevosía y nocturnidad, para intentar darle

El TSJEx ya ha dictado sentencia que desestima la demanda de indemnización de la promotora, puesto que, como dice la sentencia, esta conocía la imposibilidad de urbanizar la isla de Valdecañas

un paraguas de legalidad a la urbanización.

Fernández Vara decía el otro día que nadie debía dimitir porque ya no existía ninguna persona relacionada con el tema que ocupara un cargo político. ¡Mentía! El actual Director de Política Forestal, D. Pedro Muñoz Barco, fue precisamente el técnico que firmó la autorización ambiental, y ahí sigue.

Rectifico el titular; no creo que la Sentencia del Supremo sea una victoria de nadie, sino más bien la evidencia de que tenemos unas administraciones ciegas con el desarrollismo, prepotentes hasta la necedad, que piensan que basta con solo ondear la tan manoseada bandera del empleo para poder hacer lo que les venga en gana. Solo aspiro a que esto sea un aviso a navegantes y no vuelva a suceder más.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: JJ González • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frías y José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 606433242 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

«Hacemos cosas chulísimas»

Por ejemplo, vincular el uso de mascarillas con la subida de las pensiones en la convalidación de un decreto ley. Y hay más...

Hacemos (y decimos) : “Yo ya no soy político, puedo decir la verdad”. Palabras de un expresidente del Gobierno de España para contribuir un poco más al desprestigio personal de quien embaucó, no hace demasiado tiempo, a millones de españoles. Si sumamos a quien lo encumbró forman una pareja absolutamente reñida con la verdad. Pero hacemos cosas muy, muy chulas.

Es lo que dice la Vicepresidenta, egregia representante del comunismo bajo coste actual.

Vemos lo más destacado dentro de la chulería.

-Lo más novedoso, compartir el proyecto de país con

de este desastre colectivo.

-Y lo más alejado en el tiempo: abrazarse a aquellos que no nos dejarían dormir por las noches, unos días después de haber proclamado la incompatibilidad. Desde entonces, los españoles andamos de sobresalto en sobresalto.

-Incapacidad para mantener un precio de los productos energéticos compatible con los salarios de la mayoría de los ciudadanos. A la mayoría de los españoles, el recibo de la luz les colma de felicidad todos los meses. ¿Verdad?

-Indultar a delincuentes en función de los intereses políticos del Gobierno, sin arrepentimiento previo de los indultados.

Incapacidad para mantener un precio de los productos energéticos compatible con los salarios de la mayoría de los ciudadanos

-Abuso desmedido del decreto ley como forma habitual de evitar el debate parlamentario en la tarea legislativa, aderezado con decisiones inconstitucionales contra las libertades ciudadanas.

-Irrelevancia política de un Presidente, incapaz de cesar a un ministro que daña gravemente los intereses de nuestra Nación.

-Mostrar una eficacia superior contabilizando las vidas salvadas durante la pandemia y una incapacidad mani-

fiesta para dar la cifra de fallecidos. Sin embargo, hablando de fallecidos, valentía chulesca para exhumar un cadáver, sin consentimiento del interesado.

¡Qué fácil es luchar contra los dictadores... cuando ya han muerto !

¿Y lo chulo que resulta que un Ministro de Sanidad abandone en plena pandemia para liderar a la oposición ante la Generalidad de Cataluña?

-Y el culmen de lo chulesco : cambiar el asalto a los cielos por los despachos enmoquetados y las nóminas de la partidocracia. Así elevamos a su máxima expresión el *spoils system*, es decir, el botín es para los vencedores. En nuestro caso, la victoria resulta un tanto esmirriada, sosteniéndose únicamente por el apoyo indeseable de los que se complacen con la violencia y suspiran por la derrota de España.

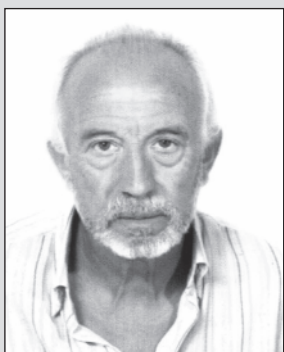
Esperamos y deseamos que no tengan suerte, aunque ellos y los que hacen y dicen cosas chulísimas, seguirán trabajando a diario para conseguir objetivo tan perverso.

¿Los pondrá en su sitio el pueblo español?

¡Ya nos gustaría!



Juan Andrés Frías González



Bildu y Esquerra Republicana, según la portavoz del Gobierno (18-1-22).

¡Ya hay que ser chulos para compartir el proyecto de destruir España! Si la chulería prospera y se consolida el proyecto, los españoles seremos responsables, por omisión,

Condenados a escombros

Dadas las circunstancias de lo que está sucediendo en el PP, el cuerpo me pedía escribir sobre ello. Pero me puede Extremadura. Y estos días hemos conocido la sentencia definitiva del Tribunal Supremo que determina arrasar y demoler el complejo de Valdecañas, la Marbella extremeña.

Tras 14 años de litigio, Paca lo consiguió. Perteneciente a Ecologistas en Acción, celebran esta sentencia que concluye el derribo de las construcciones en la Isla de Valdecañas. Un proyecto que recogía la construcción de 565 villas, dos hoteles, playa artificial, campo de golf ... una zona que da vida, empleo y oportunidades a esa parte deprimida de Extremadura. Fue el gobierno del PSOE de Juan Carlos Rodríguez Ibarra quien declarara esa zona como ZEPA (Zona de Especial Protección de Aves) y fue con el decreto 55/2007 de la Junta de Extremadura por el que se aprobó definitivamente el Proyecto de Interés Re-

El problema no es Paca ni Ecologistas. El problema es de quienes legislan sin ton ni son y conceden permisos a sabiendas de que esa zona ha sido protegida por ellos

gional promovido por Marina Isla Valdecañas S. A. En ese momento, Guillermo Fernández Vara ya era presidente. Es decir, sin cambiar la legislación al respecto, conceden permisos para la realización del proyecto. ¿Cabe más irresponsabilidad? Da la sensación de que el gobierno de la Junta tiene la convicción de que puede hacer a su antojo



Lola Izquierdo Mora

sin respetar las leyes que ellos mismos elaboran y aprueban. Lo más grave es que ni valoran ni calculan las consecuencias de su falta de rigor y escrúpulos jugando con una población de 350 habitantes que empezaban a tomar el oxígeno que ahora les quitan.

No sé yo quien cuestione el derecho de esta activista y asociación de hacer cuanto estuviera en sus manos para intentar hacer que se cumpla la ley. El problema no es Paca ni Ecologistas. El problema es quienes legislan sin ton ni son y conceden permisos a sabiendas de que esa zona ha sido protegida por ellos.

Que Extremadura está condenada a escombros, ni cotiza. 36 años de gobiernos PSOE que nos han conducido a desastres como éste. Sólo a ellos se les ocurre proteger y, posteriormente, dar licencias a sabiendas.

Esta sentencia va a generar un agujero a las arcas públicas extremeñas de más de 200 millones de euros (33.277,2 millones de pesetas) que tenemos que pagar los ciudadanos. A 500.000 € de media por cada vivienda y por 186 propietarios, más el coste de la demolición, más el de recogida y residuos ... una burla para la situación que vivimos en nuestra tierra. ¿Algún responsable, alguien que dé la cara y dimita por gestionar en contra de los intereses y

recursos de los extremeños? **Nadie, ni una sola dimisión.**

Lo sabido es que Vara (el responsable) ha anunciado un recurso ante el Tribunal Constitucional.

Pero este asunto nos genera, además, una espantada de posibles inversores ya que la inseguridad jurídica en esta tierra es evidente. Con un gobierno que genera esta inseguridad es imposible esperar la llegada de proyectos que nos aporten riqueza, empleo y oportunidades. De hecho, varios son los proyectos que, en estos momentos, se encuentran en la cuerda floja dada su ubicación en zonas



protegidas: el Buda, el parque temático Elysium ... y, sumado a la escasez de infraestructuras en comunicación, lo dicho, **condenados a escombros.**

Pero, como dice el dicho popular, :”cada pueblo tiene lo que merece”. Mientras los extremeños sigamos en Babia, el gobierno de la Junta seguirá conduciéndonos al cataclismo.

El PP denuncia el incumplimiento del equipo del gobierno en el pacto presupuestario

El Partido Popular de Almendralejo denunció que no se hayan cumplido la mayoría de sus propuestas que sirvieron para apoyar el presupuesto de 2021

Según José García Lobato, sólo se ha cumplido la renovación del césped artificial del campo de fútbol junto a la piscina climatizada en el polideportivo municipal y la terminación del quiosco del parque de Cantalgallo todavía sin abrir.

Calificó al Gobierno local de "irresponsable" frente a la "actitud constructiva" del partido de la oposición.

Entre las obras que aún no se han iniciado, ha citado la urbanización de la calle Paredes Guillén, la construcción de un quiosco en el parque Santa Clara, la terminación del campo de fútbol del parque Ramón y Cajal y la construcción de un vial entre la carretera Ex-300 y el polígono ganadero.

La adecuación de la pista de atletismo, la cubrición de las pistas deportivas del parque de Las Mercedes y del Cenatic y el estudio de la cubrición de la pista que hay entre los dos pabellones en el polidepor-

tivo Tomás de la Hera son otros de las obras sin ejecutar.

Por su parte, la portavoz del equipo de gobierno, Raquel del Puerto, ha afirmado en

La portavoz del equipo de gobierno, Raquel del Puerto, ha afirmado en rueda de prensa que los compromisos adquiridos que no se han podido ejecutar en 2021 se retomarán este año

rueda de prensa que los compromisos adquiridos que no se han podido ejecutar en



2021 se retomarán este año aunque la oposición no apoye las cuentas municipales en este ejercicio.

También ha justificado que no se han iniciado las obras por "cuestiones de logística o por volumen de trabajo".

García Lobato deja paso a una nueva dirección en el PP local

El presidente actual da por terminada su etapa al frente del PP alمندralejense

José García Lobato ha manifestado su deseo de no seguir al frente del Partido Popular de Almendralejo y no se presentará a la reelección. Para el exalcalde, su etapa al frente del partido "cumplió y, ahora, tiene que haber un nuevo paso cuando proceda. Llega un cambio de ciclo. Con mucho orgullo he puesto mi tiempo y todo mi esfuerzo y saber, con mis errores y mis aciertos a disposición de Almendralejo".

Recordar que García Lobato ha ganado con mayoría absoluta en dos legislaturas ocho años como alcalde de la ciudad y tres años como portavoz del grupo municipal del PP.

Ahora compete a la dirección provincial del Partido Popular iniciar el proceso de renovación de la ejecutiva local que, probablemente, será tras el congreso regional previsto para los próximos meses



Tres posibles candidatos a la presidencia del Partido Popular de Almendralejo

Ninguno confirmado oficialmente, si bien tampoco han negado su posible candidatura

Desde que José García Lobato dejara paso a nuevas candidaturas para la elección de presidente local del PP comenzaron los movimientos de posibles nuevos candidatos a sustituir al exalcalde de Almendralejo.

Hasta el momento, han salido tres nombres como posibles, aunque ninguno con-

firmado ni por ellos, ni oficialmente. Ninguno ha negado, tajantemente, su deseo de ser presidente del partido en la ciudad. Los tres forman parte de la corporación municipal como concejales en la oposición: Carlos González Jariego, José Alberto Pérez y Juan Daniel Bravo quien, según Cope Almendralejo, ha sido el último en no descartar su candidatura.



José Alberto Pérez, Carlos González Jariego y Juan Daniel Bravo en rueda de prensa

La Comunidad de Regantes aprueba el convenio con la Junta para la ejecución del regadío

El documento establece las cantidades a poner por cada parte y sus derechos y deberes

Los agricultores tendrán que aportar 65 millones de euros, de los 250 del proyecto

La Comunidad de Regantes de Tierra de Barros ha celebrado este jueves una junta general extraordinaria en la que ha aprobado un convenio con la administración, como paso previo para la licitación del regadío. El resultado de la votación ha sido el siguiente: 1.427, síes; 68, noes; 16 en blanco; y 10 abstenciones.

“Ha sido un convenio muy trabajado, desmenuzado. Llevamos dos meses con él. Es muy válido y adecuado para las dos partes. Estamos muy contentos”, ha asegurado el presidente de la Comunidad de Regantes, Isidro Hurtado. El convenio establece las cantidades a poner por cada parte y sus derechos y deberes. Los agricultores tendrán que aportar 65 millones de euros, de los 250 del total del proyecto. La intención es que se busque una financiación conjunta, para lo que ya se está en conversaciones con diferentes entidades bancarias.

Tras la firma de este convenio por los comuneros, luego tendrá que pasar por el Consejo de Gobierno de la Junta. Preguntado por las quejas de la Comunidad de Labradores, que piden que se le traslade el convenio y toda la documentación, Hurtado ha dicho que “no puede ser, porque es privado. No puede estar en la calle. Cualquier comunero lo ha podido ver en nuestra oficina. Ha estado expuesto. A mí me parecen bien las reivindicaciones, pero ni entro ni salgo. Como presidente, trato de tener la máxima claridad en todo”.

La firma del convenio deberá dar paso a la licitación de la ejecución del proyecto, que la consejera García Bernal fijaba para el primer cuatrimestre de este año, mientras que el secretario general de Desarrollo Rural lo extendía a todo el año; pero, ¿qué pasa con la financiación?

Hurtado ha avanzado que había 40 millones de euros en la dotación del PDR 2014-2020 (programa de desarrollo rural) de la Unión Europea y que a primeros del año pa-

Sobre la sequía y los argumentos que dan algunos grupos políticos y asociaciones sobre la falta de agua, ha comentado que “tendríamos capacidad para regar sin problemas. La CHG acredita que la presa de Villalba está al 67 por ciento, y solo tenemos que coger 7 hectómetros cúbicos; el pantano de Alange tiene 160, y cogeríamos 33. Habría margen de maniobra para regar en una temporada tan desastrosa como ésta”.

Blas Sánchez. Cope Almendralejo

El resultado de la votación ha sido el siguiente: 1.427, síes; 68, noes; 16 en blanco; y 10 abstenciones

sado se pidió una modificación para el regadío de Tierra de Barros. “Una parte de Europa no estaba de acuerdo con los nuevos regadíos. Ha habido muchas negociaciones de alto nivel. El pasado 10 de diciembre se aprobó y el 15 se publicó una partida de 190 millones de euros, totalmente especificada. Va a ser uno de los últimos regadíos que se haga. No podemos dejar pasar la oportunidad. El tres pasa una vez: o te montas o te quedas en tierra”.

Hurtado también ha añadido que cada agricultor tendrá que abonar unos 2.800 euros por fanega.



LA CAPITAL
TIERRA DE BARROS
lacapitaltb@lacapitaltb.com

1999-2022

Más información

Más rigor

Más periodismo

Publicidad: 606433242

El ayuntamiento presentó la memoria anual del 2021 en materia de Urbanismo y Obras Públicas

El ayuntamiento de Almendralejo ha tramitado un total de 1.112 expedientes

El ayuntamiento presentó la memoria anual del 2021 en materia de Urbanismo y Obras Públicas. En total se han tramitado 1.112 expedientes.

El concejal de Urbanismo, Antolín Trigo, ha detallado que, de estos expedientes, 196 son licencias urbanísticas de obras, 527 comunicaciones previas, 112 obras en la vía pública, 39 licencias de actividad, 114 comunicaciones previas de uso y actividad, 80 certificados y 44 órdenes de ejecución.

Son cifras muy superiores a las del año 2020 en el que se tramitaron 164 licencias urbanísticas de obras, 313 comunicaciones previas de obras, 127 obras en la vía pública, 18 licencias de actividad, 150 comunicaciones previas de uso y ac-

tividad, 55 certificados y 39 órdenes de ejecución.

Destaca el porcentaje de incremento en algunos tipos de expedientes, como las licencias urbanísticas que han subido un 19,05%, las comunicaciones previas de obras un 70% o las licencias de actividad un 130%.

Trigo ha explicado que, donde se refleja el auge que está teniendo este sector, es en la recaudación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras

No obstante, Trigo ha explicado que, donde se refleja el auge que está teniendo este sector, es en la recaudación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) que en 2020 fue de 498.000 euros y en el 2021 fue de 2,4 millones de euros.

Hay que tener en cuenta que de esos 2,4 millones de euros, 1,7 millones pertenecen al ICIO aportado por la construcción de las plantas fotovoltaicas en la ciudad.

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES	2021	2020
Licencias urbanísticas de obras	196	164
Comunicaciones previas de obras	527	313
Obras en la vía pública	112	127
Licencias de actividad	39	17
Comunicaciones previas de uso y actividad	114	150
Certificados	80	55
Órdenes de ejecución	44	39

REDACCIÓN DE PROYECTOS
• Renovación de la Piscina Municipal del Polideportivo Municipal
• Rehabilitación del antiguo Mercado Municipal
• Vial de conexión del P. I Tierra de Barros con carretera EX300
• Construcción de nuevos nichos
• Estudio previo adaptación antiguo edificio de correos
• Estudio previo ampliación Centro Cívico
• Documento técnico para escuelas profesionales
• Aparcamiento de caravanas
• Obras de renovación del pavimento en varias calles (entorno Calle Alberca y otras)
• Urbanización de la Calle Navalmoral de la Mata

Aún así, si se aparta esta cantidad, el ICIO del 2021 sería de 700.000 euros, una cifra mayor que la del 2020.

La memoria de Urbanismo también contempla las acciones llevadas a cabo en el planteamiento urbanístico, destacando la modificación del PGOU relativo a las alturas mínimas o algunos proyectos de urbanización.

El edil ha hecho un balance positivo, "y a la vista está los trabajos que se han hecho", en referencia a los proyectos redactados (algunos terminadas, otros en ejecución y otros a punto de comenzar).

"Los técnicos suelen comentar que nunca habían tenido tanto volumen de trabajo y, por ello, quería felicitarles públicamente por el esfuerzo y trabajo que están haciendo", ha apuntado.

Por otro lado, Trigo ha querido matizar la situación en la que se encuentra el proyecto de reforma del Mercado de Abastos explicando que, lo que la empresa adjudicataria ha solicitado, es una actualización del precio y no una revisión de precios. Dicha petición viene motivada por la subida de los precios de los materiales obras.



Limpieza y mejora del cauce del arroyo Harnina

El Ayuntamiento cuenta con la autorización de Confederación Hidrográfica del Guadiana para realizar estos trabajos

El Ayuntamiento ya ha comenzado los trabajos de limpieza y mejora del cauce del arroyo Harnina, a su paso por la carretera de Badajoz.

El Ayuntamiento cuenta con la autorización de Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) para realizar estos trabajos, recibida tras una visita a la zona por parte de los técnicos de ambas Adminis-

traciones.

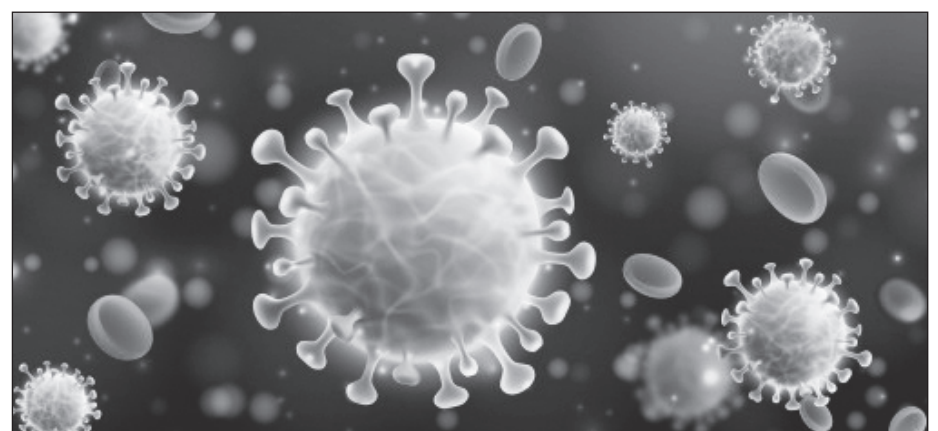
Este tramo del cauce se encontraba en mal estado y se ha decidido mejorar la zona para evitar que futuras lluvias siguiesen sedimentando restos de tierra y maleza, sobre todo en el puente.

La concejala de Medio Ambiente, Tamara Rodríguez, ha visitado la zona para comprobar los trabajos que se están realizando.



Una mujer de 74 años y un hombre 87, últimas víctimas de la COVID en Almendralejo

Con estos fallecimientos son ya 56 las muertes en Almendralejo desde el inicio de la pandemia



Según los datos facilitados por el SES, la última semana se han producido 23 fallecidos en la región, siete de ellos en el área de Mérida. Dos de estos fallecidos son un hombre y una mujer vecinos de Almendralejo de 87 y 74 años.

Con este fallecimiento son ya 56 las

muertes en Almendralejo desde el inicio de la pandemia de los que 32 son hombres y 24, mujeres. Las edades de los fallecidos coinciden con edades superiores a los 70 años (46). Es resto de fallecidos están comprendidos entre los 50 y 69 años con un total de 10 fallecidos

Ecologistas en Acción nombra al ayuntamiento de Almendralejo al premio «Motosierra de Atila»

Ecologistas en Acción de Extremadura quiere denunciar las podas exageradas de árboles realizadas en Almendralejo en el parque de la Piedad y en otras zonas de la ciudad

En el Parque de la Piedad, los cedros han sido cortados por el tronco a partir del último tercio de su altura, despuntándolos de manera precaria. Esta especie arbórea tiene un gran tamaño, madera olorosa y copa cónica o vertical, por lo que, con esta intervención, se ha destrozado su estructura y forma natural. El Ayuntamiento también ha podado y desmochado acacias y algunos olmos japoneses, que han sido cortados hasta perder prácticamente todas sus ramas, “quedando en un estado lamentable”.

Con estos premios, Ecologistas en Acción de Extremadura pretende llamar la atención sobre las entidades que maltratan el arbolado urbano en Extremadura, y concienciar a los habitantes sobre la necesidad de rechazar estas malas prácticas.

Dichas podas fueron comunicadas a Ecologistas en Acción de Extremadura por parte de vecinos de la localidad. Esta organización considera que se han llevado a cabo sin ningún criterio técnico, “destrozando la forma natural de los árboles y exponiéndolos a posibles infecciones, enfermedades y su muerte, ya que cuando la poda se realiza de esta manera son mucho más vulnerables”.

La campaña La Motosierra de Atila quiere incidir en las Administraciones públicas sobre el maltrato que se infringe al arbolado urbano de la región. La asociación ecologista explicó en noviembre, al inicio de la campaña, que los árboles son parte de nuestros pueblos y ciudades, pero que “asistimos a diario y casi sin inmutarnos a graves agresiones al valioso patrimonio que suponen para nues-

tros municipios”. En este sentido, hace unas semanas Ecologistas en Acción de Mérida ya denunció la tala de varias decenas de árboles en dicha localidad, durante la limpieza del cauce del río Albarregas, una tala que se llevó a cabo “sin justificación y, además, sin autorización”.

Con La Motosierra de Atila, Ecologistas en Acción de Extremadura anima a la ciudadanía a denunciar los desmanes que ciertos ayuntamientos y organismos públicos provocan sobre un valiosísimo patrimonio como es el ar-

Con estos premios, Ecologistas en Acción de Extremadura pretende llamar la atención sobre las entidades que maltratan el arbolado urbano en Extremadura

bolado y apuesta por promover una “Nueva Cultura del Arbolado Urbano”. Para ello, puedes dirigir tus avisos sobre estas malas actuaciones al correo electrónico de las asociación extremadura@ecologistasenaccion.org, adjuntando fotografías que ilustren el caso y toda la información de la que dispongan (localidad y calle, situación, número y especie de árboles afectados, una descripción de lo ocurrido, fecha, si conocen justificación técnica para ello, la persona o entidad responsable, etc.).



sesión plenaria

El pleno aprobó un incremento del precio en el contrato de limpieza con Ferrovial

Los cuatro grupos municipales, PSOE, PP, Ciudadanos y Vox, aprobaron esta subida que permitirá a la empresa Ferrovial actualizar los precios del contrato.

El precio se incrementará en 148.000 € para actualizar los costes del IPC, aunque esta subida no repercutirá en los bolsillos de los ciudadanos. Será asumido por el municipio.

Aprobada la subida del agua con los votos a favor de PSOE y Ciudadanos

Para cumplir lo dictado en las sentencias del Tribunal Supremo, que exigía una revisión de los precios desde 2012, el pleno aprobó la actualización definitiva de los precios de las tasas del agua, que fueron aprobadas provisionalmente en noviembre y que suponen una subida en los recibos que pagarán los ciudadanos.

El punto del orden del día del pleno municipal fue aprobado con los votos a favor del PSOE y Ciudadanos, que conforman mayoría absoluta y la abstención de los grupos del Partido Popular y Vox.

Fueron rechazadas las alegaciones que había presentado la Unión de Consumidores de Extremadura en contra de la subida de las tasas.

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Cajalmendralejo concluye la adquisición del Banco de Depósitos tras la autorización del Banco Central Europeo

Cajalmendralejo culmina con éxito la compra del 100% del capital social del Banco de Depósitos tras la autorización del Banco Central Europeo, del Banco de España y de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera

La adquisición del Banco de Depósitos se enmarca en el proceso de expansión de Cajalmendralejo en Madrid. Cajalmendralejo, Entidad cabecera del Grupo Cooperativo Solventia, inicia así su actividad financiera en la capital de España. Actualmente, Cajalmendralejo cuenta con 125 oficinas y puntos de atención distribuidos en 6 provincias de 3 Comunidades Autónomas. Con esta adquisición estratégica, Cajalmendralejo refuerza su posicionamiento, lo que le permitirá afrontar nuevas oportunidades de desarrollo. El nuevo Consejo de administración del Banco de Depósitos lo componen, Fernando Palacios, Ángel Jaén, Cipriano Gutiérrez, Pablo Llamas y Francisco Javier Álvarez como dominicales y María José Cantón y Virginia Rey como independientes. El Presidente del Banco de Depósitos será Fernando Palacios y el Director General Miguel Ángel Prieto que ha sido refrendado en su actual cargo.

Cajalmendralejo es una entidad financiera 100% extremeña, fundada en 1903. Tiene entre sus objetivos preferentes favorecer el

lejo es la entidad cabecera del Grupo Cooperativo Solventia, donde está integrada junto con las Cajas Rurales andaluzas de

vés de un modelo de banca tradicional, especializado en la actividad crediticia del ámbito sociocultural y que atiende, con

mica mediante el desarrollo y la financiación de programas de cooperación universitaria de alto nivel.

El Presidente del Banco de Depósitos será Fernando Palacios y el Director General Miguel Ángel Prieto que ha sido refrendado en su actual cargo

crecimiento económico y contribuir al desarrollo social, manteniendo como valores fundamentales en el ejercicio de su actividad el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad con la sociedad. Desde el año 2011, Cajalmendra-



Consejo de administración del Banco de Depósitos

Adamuz, Baena, Cañete de las Torres, Nueva Carteya y Utrera así como las valencianas Caixa Rural La Vall y Caixa Rural Benicarló. Banco de Depósitos, con sede en Madrid, desempeña su actividad bancaria desde el año 1975 a tra-

carácter prioritario, las necesidades de financiación de instituciones sin ánimo de lucro, de economías familiares y de empresas. Banco de Depósitos está igualmente comprometido con la educación y la formación acadé-

La operación ha estado coordinada por Arcano y Baker & McKenzie, en representación del Banco de Depósitos, y por AFI (Analistas Financieros Internacionales), en nombre de Cajalmendralejo.

Cámara de Badajoz y el Ayuntamiento de Almendralejo firman un nuevo convenio

Esta firma da continuidad a la delegación de la Cámara Provincial ubicada en el Centro de Innovación Empresarial de Almendralejo

El alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, y el presidente de la Cámara de Badajoz, Mariano García Sardiña, han suscrito un nuevo convenio de colaboración que cuenta con el apoyo de la Coordinadora Empresarial de Almendralejo.

Esta firma da continuidad a la delegación cameral ubicada en el Centro de Innovación Empresarial de Almendralejo que seguirá prestando ayuda a las empresas de la localidad, facilitando el acceso de éstas a los diferentes servicios y programas que se instrumentalizan a través de la Cámara. En definitiva, se trata de lograr una descentralización que facilite mayor agilidad en la respuesta a las demandas de los empresarios, evitándoles así desplazamientos innecesarios y lograr una mayor cercanía a los servicios de las empresas a través de las de-

legaciones camerales. Es el principal objetivo de la Cámara de Badajoz. De hecho, la Cámara de Badajoz cuenta ya con trece puntos de atención al público ubicados en Castuera, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Monesterio, Olivenza, Puebla de la Calzada, Villanueva de la Serena, Villafranca de los Barros, Santa Marta y Zafra.

Seguirá prestando ayuda a las empresas de la localidad, facilitando el acceso de éstas a los diferentes servicios y programas de la Cámara



Date
— un —
CAPRICHIO
te lo mereces

MOSHI

MOSHI
lounge

A L M E N D R A L E J O

GANADOR
MEJOR LOUNGE DE ESPAÑA



La empresa extremeña HOMERIA conquista a GLOVO

Juan Carlos Preciado, natural de Almendralejo, es cofundador de Homeria WinDelivery junto a Fernando Sánchez Figueroa y Métrica Media

Glovo, es una empresa española con presencia internacional. Se dedica a la compra, recogida y envío de pedidos en menos de una hora través de repartidores llamados "glovers".

Juan Carlos Preciado, natural de Almendralejo, es cofundador de Homeria WinDelivery junto a Fernando Sánchez Figueroa y Métrica Media. Es profesor titular de la Escuela Politécnica, departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos. Doctor Europeo (sobresaliente cum laude) en Ingeniería de Sistemas. Adjunto al Rector y Vicerrector en la UEX durante más de ocho años. Autor de más de

Homeria se fundó en 2008 como una spint-off de la UEX surgida del grupo de investigación

50 publicaciones en revistas y libros internacionales y artículos publicados en congresos y conferencias de alto nivel relacionadas con las áreas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Web y Datos. Miembro de Quercus Software Engineering Group de la UEX. Homeria se fundó en 2008 como una spint-off de la UEX surgida del grupo de investigación. Con sede en Cáceres, también tiene oficina en Badajoz. Sus actividades de 2008 a 2013 estuvieron fuertemente marcadas por el I+D+I en el campo de la Ingeniería del Software, participando en diferentes proyectos europeos junto a empresas y universidades del continente. En 2013 las actividades de Homeria sufren un giro importante desarrollando una innovadora plataforma de e-commerce para gestionar pedidos a domicilio dentro del sector de la restauración. Esta plataforma se encuentra registrada con el nombre de Windelivery, aunque normalmente la plataforma es operada como marca blanca para grandes cadenas del sector. Entre sus clientes principales destacan Burger King, Foster's Hollywood, Goiko Grill, VIPs, Ginos, Dunkin Donuts y recientemente Iberia para realizar pedidos a bordo de los aviones. WinDelivery ha operado hasta ahora, fundamentalmente, en España y Portugal, prestando servicio a cerca de 1.200 restaurantes y contando con una plantilla de casi 50 profesionales entre las áreas de Ingeniería, Operaciones, Administración y Negocio. Homeria ha obtenido diversos premios durante estos años, destacando:

2020: Premio "Mejor PYME del año 2020" otorgado por la Cámara de Comercio de Cáceres



2019: Premio Nacional de Investigación "Ramón Llull" otorgado por la Fundación BBVA y la Sociedad Científica Informática de España.

2016:

Premio a la mejor PYME extremeña en el año 2016 otorgada por el Periódico Extremadura.

Premio a la empresa más solidaria en Extremadura en el año 2016 otorgado por la ONCE, por su labor en la creación de más de 60 puestos de trabajo indirectos entre el colectivo de personas con discapacidad que atienden el Call Center del servicio de reparto a domicilio.

¿Cómo surgió la idea de montar Homeria?

En la universidad se desarrollan actividades de investigación e innovación que se transfieren a la sociedad. Una de las figuras para ello es mediante la puesta en marcha de una empresa spin-off, constituida por profesores y/o estudiantes para poner en valor la investigación que se desarrolla y que, de esta forma, pueda ser utilizada por otras empresas. En nuestro caso, la idea era transferir la investigación desarrollada en la tesis doctoral. Así constituimos la empresa Homeria. Los inicios fueron muy difíciles y complejos, teniendo que pivotar en varias ocasiones porque el modelo de negocio no acababa de funcionar. De los socios iniciales (6 de los que 3 éramos profesores y 3 estudiantes) sólo quedamos 2 fundadores (Fernando Sánchez y Juan Carlos Preciado). En el año 2012 centramos todo nuestro foco en el desarrollo de una plataforma integral para el soporte del servicio a domicilio en grandes cadenas de restauración. Hay que tener en cuenta que en esa fecha aún no existían plataformas como UBER EATS o GLOVO. Fuimos muy innovadores en el diseño de la solución y la puesta en marcha fue muy buena, funcionando hasta la actualidad. Esa plata-

forma es Windelivery (que ahora también da nombre a la empresa). A día de hoy somos referentes en EMEA como proveedores de servicio digital en el sector Food

EL almendralejense Juan Carlos Preciado, es profesor titular de la Escuela Politécnica, Doctor Europeo en Ingeniería de Sistemas. Adjunto al Rector y Vicerrector en la UEX durante más de ocho años

Delivery para grandes corporaciones y hemos trabajado en España y Portugal hasta ahora. Con la adquisición de GLOVO ya estamos trabajando en escalar toda esta solución a los mercados donde ellos ya están trabajando con grandes corporaciones y poder implantar la solución en los casi 30 países donde operan.

Lo habéis hecho con recursos propios, sin grandes inversores detrás.

Sí, el crecimiento que hemos experimentado desde 2013 hasta ahora ha sido muy exigente pero hemos querido trabajar de forma autónoma y con total independencia financiera mediante recursos propios de la inversión continua de los socios. Es un sector muy competitivo pero hemos trabajado mucho para no depender de inversores externos tanto de fondos de inversión, ni participaciones, ni capital riesgo, ni otros formatos. Es cierto que du-

rante estos años hemos recibido varias propuestas de adquisición o participación en la compañía pero no estaban alineadas con los valores de identidad que tenemos.

¿Cuál es el futuro ahora de la empresa?

Aunque es un reto importante, las posibilidades que se abren ahora son muy ilusionantes. Ya estamos contactando con países/marcas con las que GLOVO ya trabaja para diseñar un plan de escalado de nuestra solución. Prevemos un escenario de crecimiento de negocio y, por tanto, de incorporación de personal cualificado para los diferentes departamentos de la empresa. Queremos que nuestro equipo se consolide y crezca, manteniendo la sede en Extremadura y trabajando desde aquí para cualquier lugar del mundo.

Habéis demostrado que en Extremadura pueden hacerse grandes cosas. ¿Porqué es tan difícil crear y progresar en nuestra tierra?

En Extremadura se hacen grandes cosas, siempre se han hecho, hay mucho talento y ganas de innovar, mejorar y desarrollarse como para contribuir significativamente a transformar esta región.

En la etapa de gobierno de Monago en Extremadura, se iniciaron los contactos para hacer un Silicon Valley. Como experto, ¿consideras que es una utopía?

Particularmente, el sector tic en esta región tienen un potencial extraordinario tanto para ofrecer servicios de vanguardia a clientes exigentes. Habitualmente estamos siempre recibiendo noticias de actividades innovadoras de emprendimiento en entornos como Madrid, Barcelona, Sevilla o Málaga. Pero aquí hay iniciativas emprendedoras que no tienen nada que envidiar a otros entornos de más renombre.

Las nuevas tecnologías no es que sean el futuro, ya es presente. ¿Qué consejo darías a los jóvenes estudiantes que no tienen claro su futuro?

Rotundamente, es presente y con opciones de crecimiento continua. Diría que estamos al inicio de esta nueva era en la que la digitalización de servicios tendrá un crecimiento exponencial con capacidad de ofrecer soluciones que cambiarán, cómo entendemos, muchas de las actividades que hoy hacemos. En nuestro sector necesitamos continuamente de graduados en ingeniería informática. La demanda es muy superior a la cantidad de profesionales con los que contamos. Es un sector muy creciente para muchos años y con paro 0 que permite trabajar en actividades muy innovadoras desde Extremadura tanto en presencial como en remoto, compaginando la calidad de vida de nuestra tierra y aportando cualificación diferencial.

Tres hombres detenidos por robo con fuerza en Aceuchal

La detención se produjo tras una larga persecución por la A-66 y A-5

Agentes de la Policía Nacional de Almendralejo procedieron, la madrugada del pasado 24 de enero, a la detención de tres hombres por su presunta autoría de un delito de robo con fuerza, pertenencia a grupo criminal, atentado contra la seguridad del tráfico y reclamación judicial.

Los hechos sucedieron sobre las 02:50 horas, cuando agentes que patrullaban por la avenida Sevilla de Almendralejo, observaron un vehículo que estaba ocupado por varios individuos que ocultaban sus rostros y llevaban guantes en las manos. Ante la presencia policial, realizaron una maniobra repentina para esquivar a los mismos, haciendo caso omiso a la señal de alto.

Fue entonces cuando comenzó una persecución que se extendió hasta las inmediaciones de la localidad de Lobón, a la que se sumaron patrullas de seguridad ciudadana de Policía Nacional de Mérida, Guardia Civil y Policía Local.

Durante varios kilómetros por la A-66, los agentes tuvieron que esquivar numerosas acometidas contra los vehículos policiales, impactando en varios de ellos en diversas ocasiones, maniobras efectuadas a fin de no ser adelantados, poniendo en grave peligro la integridad de los actuantes.

En el transcurso de dicha persecución, los agentes comprobaron que estas personas arrojaron por las ventanas del coche diversos efectos para deshacerse de ellos. Finalmente, lograron interceptar el vehículo y, a pesar de la fuerte resistencia opuesta por estas personas, detener a tres hombres, ocupantes del mismo.

Ya en dependencias policiales, en el regis-

tro del vehículo y entre los objetos recuperados (de los que habían intentado des-

hacerse), se intervinieron, entre otras cosas, medios técnicos usados para llevar

a cabo robos con fuerza (walkie-talkies, radiales, carracas, teléfonos móviles de prepago) además de pasamontañas, guantes, mazas, hachas, etc. y casi 2.000€ en efectivo.

Los agentes de Policía Judicial pudieron determinar que el dinero intervenido provenía de un robo con fuerza efectuado esa misma noche en un establecimiento de Aceuchal donde, tras cortar la alambrada perimetral y forzar una ventana, accedie-



Los detenidos, tres hombres de entre 36 y 44 años de edad, con antecedentes anteriores. Dos de ellos se encontraban en situación irregular en España

ron al interior, arrancaron la caja fuerte anclada al suelo y a la pared y, con una radial, sustrajeron el dinero que guardaba, ascendiendo a casi 2.000€.

Los detenidos, tres hombres de entre 36 y 44 años de edad, con antecedentes anteriores, dos de ellos encontrándose en situación irregular en España. Además, a uno le constaba en vigor una reclamación judicial. Los tres fueron, tras la instrucción del pertinente atestado, puestos a disposición de la autoridad judicial, quien decretó su ingreso en prisión.

Yolanda Esteban toma posesión como agente de la Policía Local

El Ayuntamiento de Almendralejo informó de la toma de posesión de la agente de la Policía Local Yolanda Esteban Vera, tras haber conseguido la plaza por el sistema de movilidad por concurso de méritos y tras dos años en los que ha estado ejerciendo en Almendralejo en comisión de servicio

En la toma de posesión ha estado el alcalde y el concejal de Seguridad Ciudadana. El alcalde le ha dado la enhorabuena tras superar la convocatoria, la bienvenida y le ha deseado suerte en su nueva etapa en la plantilla.

Además, han sido recibidos los dos agentes que se han incorporado por comisión de servicios



El alcalde recibe al Jefe Superior de Extremadura de la Policía Nacional



El alcalde recibió al nuevo Jefe Superior de Extremadura de la Policía Nacional, Alfredo Garrido López, en una visita de cortesía. El jefe provincial de la Policía Nacional, José Berrocal, el jefe de Gabinete, el inspector Mendiola y el Jefe de la Comisaría de Almendralejo, Jesús Corrales, también han estado en este encuentro al que se ha incorporado el concejal de Seguridad Ciudadana Juan Arias.

Durante el encuentro, han comentado los aspectos relacionados con la seguridad en Almendralejo y se han comprometido a mantener la relación de colaboración entre ambos. Ramírez le ha deseado suerte en su cargo, del que tomó posesión el pasado mes de enero.

Posteriormente, visitaron las obras de construcción de la nueva comisaría, cuya ejecución sigue a buen ritmo, incluso adelantada al plazo previsto.

La Policía local presentó la memoria de 2021

Han aumentado las denuncias en un 30% con respecto a 2019

La Policía local presentó la memoria de 2021. El concejal Juan Arias y el inspector de la Policía local, fueron los encargados de detallar todas las actuaciones que ha realizado la institución durante el pasado año.

Actualmente, la plantilla está conformada por treinta y siete agentes, cinco oficiales y un inspector a los que hay que añadir dos agentes en comisión de servicio y en marzo, otro por movilidad. En junio llegarán, además, seis nuevos agentes que están completando la formación y pendiente de una convocatoria para un sexto oficial.

En cuanto a las actuaciones, han destacado que se han aumentado los controles de alcoholemia (41 positivos de las 550 pruebas realizadas), velocidad y las sanciones en la barriada de San José.

No obstante, las denuncias también han aumentado un 30% con respecto al año

2019, teniendo en cuenta que, ese año, hubo varios meses de confinamiento. También los controles de radar y de alcoholemia

Han sido denunciados por exceso de velocidad 1.080 vehículos en los 58 controles realizados a lo largo del año

han aumentado un 75% y las denuncias por exceso de velocidad un 20%.

Así, la Policía Local de Almendralejo, ha tramitado 4.269 denuncias por infracciones de tráfico, siendo la avenida de la Paz y la carretera de Sevilla los lugares donde mas denuncias se han puesto con 1047 y

536 respectivamente. Las denuncias por exceso de velocidad han sido 1.080 en los 58 controles realizados a lo largo del año.

También ha tramitado 691 denuncias por infracciones de las medidas contra la covid fundamentalmente por uso de mascarillas.



El ayuntamiento compra el inmueble de la chimenea de la calle Molineta

Albergará el centro cívico de la barriada de Santiago y también servirá como centro de interpretación del patrimonio industrial

La Junta de Gobierno Local aprobó el expediente para la adquisición directa por parte del Ayuntamiento de un inmueble para albergar un Centro Cívico para la barriada de Santiago, que se financiará con los fondos EDUSI-La Alianza. Se trata del edificio en el que existe una antigua chimenea industrial, ubicado en la calle Molineta por lo que servirá también como centro de interpretación de estos elementos patrimoniales. También se ha aprobado su pliego de cláusulas administrativas particulares y el gasto correspondiente por importe de 253.850 euros.



Se adjudicaron las nueve parcelas municipales de uso industrial

Las nueve parcelas recibieron diecinueve ofertas y han sido adjudicadas todas por un montante total de 434.997 euros.

En la Junta de Gobierno, se acordó también la propuesta de adjudicación de todas las parcelas municipales de uso industrial que puso en enajenación del Ayuntamiento en los polígonos industriales Las Picadas y Tierras de Barros. Las 9 parcelas recibieron 19 ofertas y han sido adjudicadas todas por un montante total de 434.997 euros.



Licitada la redacción del proyecto de rehabilitación del Palacio de Justicia

la empresa adjudicataria de la reforma de la plaza del Mercado ha presentado una revisión de los precios que los técnicos municipales están estudiando.

El edificio será reformado para darle un uso cultural y albergar la escuela municipal de música, el archivo, una sala de lecturas y una sala de espacios múltiples para actos o pequeños conciertos.

Una vez redactado el proyecto, se procederá a la licitación de la ejecución de la obra que tendrá un presupuesto de 846.000 euros y un plazo de ejecución de 12 meses.

Esta reforma forma parte de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) y está cofi-

nanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEDER) de la Unión Europea en un 80% y en un 20% por el Ayuntamiento. Está enmarcada la línea de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural.

El concejal de Urbanismo se ha referido también a otra de las obras encuadradas en la EDUSI, la reforma del Mercado de Abastos. Ha explicado que la empresa adjudicataria ha presentado una revisión de los precios, que los técnicos municipales están estudiando.



Adjudicada la obra de la carretera de la Fuente

El importe supera los 1,6 millones de euros y los trabajos están divididos en dos tramos

La Diputación de Badajoz ha adjudicado el acondicionamiento y mejora de la carretera provincial BA-070, entre Fuente del Maestre a Almendralejo, por un importe superior a los 1,6 millones de euros.

La actuación corresponde al tramo punto kilométrico 8 al 17,100 y forma parte del Plan Integral de Carreteras.

Los trabajos están divididos en dos tramos. El primero comienza en el kilómetro 8 y finaliza en la glorieta de intersección con la carretera de la circunvalación de Almendralejo (EX-359). Mejorará el asfaltado de la vía. Además, se van a acondicionar los accesos existentes, mejorará la señalización horizontal, vertical, balizamiento y defensas.

El segundo tramo comienza en la mencionada glorieta y acaba en la intersección entre la calle Gran Maestre y calle Rafael Alberti dentro del núcleo urbano de Almendralejo. La travesía consta de calzada con carriles de tres metros, carril bici y acerado en el margen derecho. Asimismo, se pro-

yecta la continuación del carril bici a lo largo de la calle Gran Maestre por su margen derecho, hasta su intersección con la avenida Goya.

La obra ha sido adjudicada a la UTE formada por las empresas MAJOIN Y ARAYA, y está previsto que los trabajos comiencen a finales de abril

El segundo tramo comienza en la glorieta de la circunvalación y acaba en la intersección entre las calles Gran Maestre y Rafael Alberti. La travesía consta de calzada con carriles de tres metros, carril bici y acerado



La reforma de la plaza de Extremadura se inauguró el pasado dos de febrero

La reforma ha supuesto una inversión de 1.529.995 euros cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80% y el Ayuntamiento de Almendralejo en el 20% restante dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

El alcalde y la delegada del Gobierno inauguraron el pasado 2 de febrero la reforma de la plaza de Extremadura. Ramírez destacó, en su intervención, la importancia de esta obra "creando un espacio moderno y accesible", dando las gracias a todos los que han trabajado por la ejecución de esta obra.

Por su parte, García Seco habló de la procedencia de la financiación de esta obra,

La actuación en los 10.000 m² de la plaza, consta de un espacio peatonal de aproximadamente 2.400 m², unos 3.300 m² de calzada, 1.600 m² de aparcamientos y vados y 2.300 m² en acerados, juegos de los niños y otros espacios

cofinanciada en un 80% por la Unión Europea. "Es un ejemplo claro para explicarle a los ciudadanos en qué se invierte su di-



nero", apuntó.

Esta obra, en la que se ha actuado en unos 10.000 m², consta de un espacio peatonal de aproximadamente 2.400 m², unos 3.300 m² de calzada, 1.600 m² de aparcamientos y vados y 2.300 m² en acerados, juegos de

los niños y otros espacios.

La reforma ha supuesto una inversión de 1.529.995 euros cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80% y el Ayuntamiento de Almendralejo en el 20% restante dentro

de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

La unión temporal de empresas formada por Majoin y Aglomerados Araya se ha encargado de ejecutar la reforma y el arquitecto del proyecto ha sido Antonio Matamoras quien explicó el proyecto y su idea de «crear una puerta a la ciudad» con esta reforma. No obstante, el proyecto contó con un proceso de exposición pública en la que los ciudadanos pudieron presentar sus propuestas para mejorarlo. Al acto también se ha invitado a las Asocia-

Antonio Matamoras, arquitecto del proyecto, explicó que su idea con esta reforma era «crear una puerta a la ciudad»

ciones de Vecinos de la ciudad, la Coordinadora Empresarial de Almendralejo (CEAL), la Asociación de Comerciantes de la Zona Centro (ASEMCE), la Asociación de Hostelería y Turismo (HOSTURAL) y al cronista, Francisco Zarandienta; así como la corporación municipal y los cuerpos y fuerzas de seguridad.

El Extremadura será excluido de la competición

Por segunda vez no se presentó a un partido de la liga regular

Tal y como se estaban desarrollando los acontecimientos, la continuidad del Extremadura UD comenzaba a ser un reto demasiado difícil de solucionar. Varios meses han pasado desde que la sociedad deportiva esperara esa inyección económica que nunca llegaba y que, ahora, se advierte difícil a tenor de los nuevos acontecimientos.

Los jugadores, que habían convocado huelga días pasados, se han negado a viajar

Comité de Competición, la exclusión de la liga, el descenso de una categoría y la imposibilidad de ascender la siguiente temporada.

Las consecuencias por esta segunda incomparecencia son, si así lo decide el Comité de Competición, la exclusión de la liga, el descenso de una categoría y la imposibilidad de ascender la siguiente temporada

recurso hace unos días para detener la liquidación de la sociedad deportiva y será la Audiencia Provincial quien decida sobre

sadilla viendo a su equipo perder con resultados que no correspondían a su categoría y nivel, jugando con chavales jóvenes



el futuro de la SAD.

No es momento de hacer un análisis exhaustivo de las repercusiones que esto traerá al deporte local y, por ende, a la economía de la ciudad.

La posible desaparición de la entidad deportiva que, además, tiene contraídas deudas importantes con el empresariado local, es un duro golpe a muchos sectores de la población de Almendralejo.

El fútbol en la capital de Tierra de Barros es casi una religión. Los aficionados han seguido al Extremadura por todo el país y, en las últimas jornadas, han vivido una pe-

a los que, aún, no les había llegado el momento de afrontar estos retos. Y ahora, ¿qué? ¿Volver de nuevo a la casilla de salida, en la esperanza de que aparezca esa persona o grupo con la suficiente ilusión, ganas y entrega para recuperar lo que nunca debíamos haber perdido?. La historia del fútbol en Almendralejo nos ha demostrado que, siempre que hemos pretendido llegar a lo más alto, se ha conseguido con creces. Pero también nos indica que, cuando lo hemos logrado, la caída ha sido muy dura. Ojala sirva para no cometer los mismos errores



José Joaquín González Fernández

al Ferrol para disputar el partido de liga frente al Racing de esta ciudad. Por segunda vez en la temporada (recuerden que el equipo se había negado a jugar en Riazor frente al Deportivo), el Extremadura no se ha presentado a un partido de liga regular. Las consecuencias por esta segunda incomparecencia son, si así lo decide el

Con estas premisas, resulta difícil que un inversor llegue en el último momento y se juegue su dinero en una causa casi imposible. De cualquier forma, hemos sabido que el Extremadura había presentado un

Paola García ganadora absoluta del campeonato de Extremadura

La karateca de Almendralejo Paola García Lozano ha logrado en Hervás el primer título de la temporada con la consecución del Campeonato de Extremadura de kata absoluto femenino.

Paola venció a oponentes de mayor edad y próximamente tendrá que afrontar la una cita importante, con la disputa de la primera fase de la Liga Nacional de Karate en Alicante.

Por otra parte, ha recibido la llamada de la selección nacional que se concentra en tierras alicantinas



La XV Carrera de la Mujer se celebrará el día 13 de marzo

Tras dos años sin poder celebrarse por la pandemia, esta carrera deportiva vuelve tras la mejora de la situación sanitaria.

La carrera, que comenzará a las 12.00 horas del día 13 de marzo, será benéfica y la recaudación irá destinada a la Asociación Afibroal, "como ayuda en sus iniciativas y actividades".

El plazo de inscripción ya está abierto y cerrará el 10 de marzo. El precio del dorsal para los adultos es de 3 euros y 1 euro para los menores de 14 años. El pago de la inscripción se realizará al recoger el dorsal en el mismo día de la competición, en horario de 9:30 a 11:00 en la plaza de la Libertad.

Además, antes de la carrera popular, se realizará una carrera para niños y niñas de entre 3 y 6 años. El recorrido de esta última es de unos 3 kilómetros. Salida desde el parque de la Libertad, continuando por avenida de la Paz, rotonda Presidente Adolfo Suárez, calle la Fuente, Calle Villafranca, calle Viñas, calle Piedad, calle Vistahermosa, calle Francisco Pizarro, plaza de la Constitución, plaza de Espronceda, calle Suárez Bárcenas y llegada a parque de la Libertad.

La entrega de premios será una vez finalizada la carrera.

Trofeos conmemorativos para las tres primeras clasificadas y una botella de cava de Almendralejo. También habrá premios especiales para los grupos más numerosos: un jamón y un trofeo conmemorativo para el primero, un queso y trofeo para el segundo y un trofeo y una botella de cava para el tercero



Diana Ponce convocada para una concentración organizada por la Federación Española de Gimnasia

La gimnasta de Almendralejo, Diana Ponce, ha sido seleccionada para participar en una concentración organizada por la Real Federación española de gimnasia durante los días 25, 26 y 27 de Febrero en el centro Colonial Sport de Valencia.

Esta jornadas consistirán en varias sesiones de entrenamiento con vistas a formar el próximo conjunto junior de la selección española.

La joven deportista está muy ilusionada y, desde el club gimnástico Almendralejo Extremadura, le han deseado la mejor de las suertes.



Inauguración Plaza de Extremadura



Abierto el plazo de votación para elegir a los premiados del Deporte Local

Los premios se entregarán en la gala del próximo 1 de abril a las 20.00 horas en el teatro Carolina Coronado

La concejala de Deportes, Raquel del Puerto, ha anunciado que ya está abierto el plazo para votar las candidaturas de los Premios del Deporte Local cuya entrega tendrá lugar en una gala el 1 de abril a las 20.00 horas en el teatro Carolina Coronado

Del Puerto ha recordado que el 17 de noviembre se abrió el plazo para la presentación de las candidaturas y finalizó el 31 de diciembre de 2021. Después, el jurado se ha reunido para hacer la selección por cada modalidad.

Así, hay tres candidaturas por modalidad y la elegida se obtendrá de la suma de la votación del jurado que supondrá un 50%, de la votación de cada entidad deportiva local, que supondrá un 35%, y, el restante 15%, de la encuesta realizada en la página web del Ayuntamiento y en la que podrán votar todos los ciudadanos.

Las candidaturas seleccionadas son las siguientes:

Carlos Fernández
recibirá el homenaje por toda una vida dedicada al deporte de Almendralejo

Mejor deportista individual equipo femenino: Sara Castillo Lajas (Orientación); Irene Martínez Madera (Gimnasia); Extremadura Femenino C.F. (Fútbol)

Mejor deportista individual equipo masculino: Francisco Jesús Rodríguez González (Halterofilia); Equipo máster del Club Natación Almendralejo (Natación); Álvaro García Zambrano (Ciclismo)

Mejor deportista promesa femenino: Isabel Fernández



Gala del Deporte 2018. Última celebrada

Carcaboso (Gimnasia Rítmica); Beatriz Morón Alonso (Natación); Paola García (Karate)

Mejor deportista promesa masculino: Luis Gonzalo Díaz (Voleibol); Javier Pinilla Núñez (Baloncesto); Fran Cortés Martínez (Orientación)

Mejor evento deportivo: Campeonato España Máster de Halterofilia 2021; 36 horas de Fútbol Sala; Trofeo Internacional de Baile Deportivo

Al mérito deportivo: Inés González

Mejor entidad deportiva: Club Voleibol Almendralejo; Club Gimnástico Almendralejo; Club Patinaje Arcos

Mejor entrenador monitor: Francisco Javier Diosdado García (Fútbol); José Luis Valdivia (Balonmano); Óscar Diosdado Molano (Natación)

Reconocimiento al Patrocinador o Colaborador: Cajalmen-dralejo (Una entidad que siempre está con el deporte local de la ciudad y tiende la mano siempre que puede); Distribuciones Cisneros (Pilar básico del fútbol sala en Almendralejo); Centro Universitario Santa Ana (Por su apoyo

incondicional en la creación y el desarrollo del Club Baloncesto Tierra de Barros)

Menciones especiales: Carlos Fernández, por toda una vida dedicada al deporte de Almendralejo. Creador y Entrenador de la Escuela Municipal de fútbol, llegó a ser entrenador y segundo entrenador del Extremadura CF en sus mejores años. Principal impulsor de la Liga Local de Fútbol Sala de Almendralejo y uno de los máximos responsables de la organización de las 36 horas de fútbol sala de Almendralejo en todas sus ediciones desde su nacimiento.

Las votaciones se pueden realizar en esta dirección www.almendralejo.es/encuestas.php o en la sección de la concejalía de Deportes en el apartado Gala del Deporte. A cada candidatura se votará del 1 al 3. Siendo el 1 la más baja y el 3 la puntuación más alta.

Se ha limitado a 5 el número de votos por IP en cada categoría. Las votaciones se podrán hacer hasta el 27 de marzo (23:59 horas).

Inés González será homenajeadada en la Gala del Deporte

El pleno del Ayuntamiento aprobó la propuesta de concesión de Premios de la Provincia, que concede la Diputación, para Inés González Díaz

Con una amplia trayectoria en el deporte y, fundamentalmente, en la Escuela de Salvamento y Socorrismo de la que ha sido fundadora, presidenta, directora técnica y entrenadora durante 20 años, periodo en el que el club consiguió 66 medallas en el campeonato de España y cuatro récords nacionales.

Inés González será galardonada "Al mérito deportivo" en esta gala en la que se homenajean a los mejores deportistas, entidades, clubes y patrocinadores de la ciudad. Se retomará, después de cuatro años, el próximo primero de abril en el teatro Carolina Coronado y servirá para reconocer, entre otras, la trayectoria profesional de esta licenciada en Educación Física, profesora en el IES Santiago Apóstol que ya fue reconocida como "Mejor entrenador de Almendralejo 2013" y "Mujer del año" en 2016 por toda una vida por el deporte, premios otorgados por el ayuntamiento de Almendralejo y el Consejo Local de la

Mujer.

Actualmente, Inés González es vicepresidenta segunda de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo y Miembro Comisión Mujer e Igualdad del Comité Olímpico Español.

Por otro lado, el pleno del Ayuntamiento aprobó la propuesta de concesión a los Premios de la Provincia, que



Actualmente, Inés González es vicepresidenta segunda de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo y Miembro de la Comisión Mujer e Igualdad del Comité Olímpico Español

ciada en Educación Física, profesora en el IES Santiago Apóstol que ya fue reconocida como "Mejor entrenador de Almendralejo 2013" y "Mujer del año" en 2016 por toda una vida por el deporte, premios otorgados por el ayuntamiento de Almendralejo y el Consejo Local de la





Más de mil tractores se movilizan “en defensa del campo extremeño”



La Comunidad reclama a la Junta la elaboración de un estudio socioeconómico del vino y la aceituna

La Comunidad solicita al alcalde que actúe de mediador entre la Junta y el ministerio

María Luisa Regaña Domínguez, elegida presidenta de la D.O. Ribera del Guadiana



Victoria del cava extremeño sobre el catalán

Ganaderos de APAG Extremadura Asaja se manifiestan en las puertas de Agroseguro

La Comunidad de Labradores reclama la dimisión de la delegada del Gobierno



La Comunidad reclama a la Junta la elaboración de un estudio socioeconómico del vino y la aceituna

Valora el peso del sector de la ciruela y de la cereza, que ya cuentan con esa información, pero afirma que el peso de la uva y la aceituna no es menor

La Comunidad de Labradores y Ganaderos (CLYGAL) exige, una vez más al Gobierno de la Junta de Extremadura, que oficialice los costes de producción de la uva y de la aceituna tras una desastrosa campaña en los dos subsectores donde la 'inacción' del gobierno extremeño y la labor de la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA), llevaron a los agricultores a vender a pérdidas sus productos.

La CLYGAL añade que, tampoco, la modificación de la Ley de Cadena Alimentaria impidió las ventas por debajo de los costes de producción cuando este es uno de los objetivos fundamentales del texto legal provocando así unas pérdidas inasumibles al agricultor que, además, se ve asfixiado por la escalada de los precios de los insumos en la actividad agraria.

La Comunidad de Labradores recuerda que, el pasado mes de octubre, Apag Extremadura Asaja tuvo que presentar una denuncia ante la AICA por los precios que pagaban a los agricultores por la aceituna de verdeo en Tierra de Barros por debajo de los costes de producción y realizamos un estudio cuya conclusión fue que esas pérdidas se cifraban en al menos el 20%. Añade que, si la CLYGAL pudo hacer una estimación de los costes de producción con los escasos medios con que cuenta, la Administración dispone de muchos más técnicos cualificados -entre ellos los integrantes del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX)- para que, en

primera instancia, pueda elaborar esos primeros cuadros de costes y, si quiere, que después corroboren esos resultados con un estudio socioeconómico elaborado por los propios técnicos de la Universidad de Extremadura, como los realizados en los subsectores de la ciruela y la cereza, cuyos informes ha hecho públicos recientemente la consejera de Agricultura, Be-

La modificación de la Ley de Cadena Alimentaria no impidió las ventas por debajo de los costes de producción

goña García Bernal.

Los labradores defienden que, el impacto socioeconómico de los subsectores vitivinícola y olivarero en Extremadura y, concretamente en la Comarca de Tierra de Barros, no es de menor relevancia que el de la cereza y la ciruela en sus respectivas zonas, tanto por el volumen de producción como por el impacto económico y por la mano de obra que representa desde el origen del producto hasta su transformación en la bodega, fábrica o almazara.

Por eso, no se entiende -prosiguen- que la consejera de Agricultura dijera el pasado mes de diciembre que 'tienen que saberse

los costes de producción, para que la Ley de Cadena Alimentaria sea eficaz y ponga al productor en el centro la cadena de valor' y continuemos sin conocer cuáles son esos costes en la uva y la aceituna.

La propia García Bernal reconoció, en aquella intervención, que con la subida de los costes de producción que venimos padeciendo es 'muy difícil' que una explotación familiar sea rentable por lo que,

ciados por la propia consejera para el tomate y el tabaco.

La Comunidad de Labradores reitera su petición para que se agilicen los estudios de costes de producción de la uva y la aceituna ahora que estamos más que a tiempo porque, de lo contrario -subrayan- la consejera de Agricultura, Begoña García Bernal, será la responsable de los posibles abusos y fraudes que los agricultores pue-



desde la CLYGAL la animan a que 'se ponga manos a la obra' para resolver la multitud de problemas que atraviesa la agricultura en nuestra región.

La CLYGAL valora, tanto los informes sobre los costes de producción, viabilidad e incidencia económica realizados por la consejería de Agricultura y la Universidad de Extremadura para los subsectores de la ciruela y de la cereza, como los anun-

dan sufrir cuando llegue la próxima campaña.

La CLYGAL concluye que, si el Gobierno extremeño tuviera realmente la voluntad política de defender los intereses de los agricultores, además de llevar a cabo esos estudios, se plantearía, seriamente, el hecho de que los costes de producción del vino y el aceite fueran costeados por toda la cadena de abajo hacia arriba.

La Plataforma denuncia al SEPRONA vertidos al arroyo del Husero en la finca Los Estiles

La Plataforma contra la contaminación detectó, el pasado 23 de enero, un vertido al arroyo Husero aguas arriba de la ubicación de las balsas

La Plataforma contra la contaminación de Almendralejo ha denunciado, ante el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), un vertido de aguas residuales en el arroyo del Husero a la altura de la finca Los Estiles donde se encuentran ubicadas las balsas de evaporación de la industria aceitunera de Almendralejo.

La construcción de estas balsas supuso un avance importantísimo en el control de los residuos que producen las aceituneras. Pero, dado su potencial contaminante, estas instalaciones necesitan un control y mantenimiento constante para evitar que contaminen en el lugar donde se encuentran. Cosa que no se ha realizado de forma correcta. Desde su construcción, estas balsas han protagonizado algunos vertidos al arroyo. En sus primeros años, el agua almacenada se filtraba por el fondo de las balsas y escurría, por efecto de la gravedad, hacia el arroyo que se encuentra situado junto a ellas. Para corregir este defecto, instalaron un par de arquetas y un depósito abierto para la recogida

de los vertidos que se vaciaba, regularmente, mediante camiones o tractores con cisterna.

Ahora, el problema parece venir de la conducción. La Plataforma detectó, el pasado 23 de enero, un vertido al arroyo Husero aguas arriba de la ubicación de las balsas. El reconocimiento de la zona mostró una parte de la tubería de conducción descubierta por causa del agua de es-



correntía originadas por las fuertes lluvias acaecidas el pasado mes de septiembre, aunque no mostraba signo de rotura o fisura. El vertido procedía de un lugar anterior, posiblemente de la zona en la que la conducción atraviesa el arroyo. Aunque no se observó vertido en ese momento, el cauce del arroyo aparecía limpio aguas arriba de este punto y contaminado aguas abajo. Además, había movimiento de tierras en torno a la arqueta existente en ese punto aunque la tubería ya estaba cubierta por la tierra. La Plataforma espera que el SEPRONA compruebe la veracidad de la denuncia y que realice un informe de la situación del lugar.

La asociación exige que, tanto la Confederación Hidrográfica del Guadiana como la Junta de Extremadura y el ayuntamiento de Almendralejo, tomen las medidas oportunas para solucionar los problemas de vertidos en Almendralejo. Con la situación actual de escasez de agua, lo último que deberíamos hacer es ensuciar y contaminar la poca que hay.

Más de mil tractores se movilizan “en defensa del campo extremeño”

Se ha realizado un corte en la confluencia de la carretera de Miajadas con Don Benito y se ha cortado la EX A2

Cerca de un millar de tractores se han dado cita en la movilización convocada por la plataforma “En defensa de nuestro campo” para visibilizar los problemas que arrastran los agricultores y ganaderos de la región a través de un corte de carretera en la confluencia de la carretera de Miajadas con Don Benito y que ha concluido con el corte de la autovía regional EX A2.

Según ha explicado el presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, esta protesta se ha llevado a cabo por la falta de respuestas a las demandas de agricultores y ganaderos y como continuación de la manifestación celebrada en Mérida el pasado 2 de diciembre de la que “no hemos obtenido respuesta”.

El dirigente agrario ha puesto el acento en que si el año pasado teníamos problemas con los recortes de la PAC, con el endurecimiento de las exigencias medioambientales, además del incremento del coste de los insumos, a lo que ahora se suman nuevos problemas como es la sequía y “otras ocurrencias”, en referencia a la reforma laboral, muy perjudicial para el campo por las campañas temporales o la nueva subida

del SMI “por real decreto” y sin escuchar a las partes.

Metidieri ha reclamado medidas que ayuden al campo extremeño y la urgente constitución de la mesa de la sequía que “con la

Esta protesta se ha llevado a cabo por la falta de respuestas a las demandas de agricultores y ganaderos y como continuación de la celebrada en Mérida el pasado 2 de diciembre

situación que estamos viviendo debería estar ya funcionando a nivel regional”, con independencia de lo que haga el ministerio. No se quieren buenas palabras si no hechos.

El presidente de APAG Extremadura Asaja



ha insistido en que no puede ser que los problemas se pasen de una administración a otra y sigamos con una gran incertidumbre sobre el futuro ante la falta de lluvias. También ha indicado que, las protestas en el campo no pararán hasta que no se atiendan las reivindicaciones de agricultores y ganaderos por lo que augura una primavera muy movida. Por último, el presidente de APAG Extremadura Asaja ha vuelto a re-

cordar la importancia que tiene el campo para la economía extremeña porque “si funciona el sector primario, el resto también funcionará bien”.

La protesta ha sido convocada por Asaja (APAG Extremadura Asaja y Asaja Cáceres); La Unión Extremadura; Aseprex; Agryga; Agricultores de Don Benito; y la Asociación de Agricultores del Valle del Jerte y Comarcas.

La Comunidad de Labradores participó en la tractorada para reclamar una solución a los elevados costes y un reparto justo de la PAC

La CLYGAL ha acudido a la concentración para denunciar unos costes que, en algunos casos, se han elevado más del 200% en los dos últimos años.

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) participó en la tractorada convocada por distintas organizaciones agrarias en Miajadas para reclamar una solución urgente a la incesante escalada de los costes de los insumos para el desarrollo de la actividad agrícola y en demanda de un reparto justo de la PAC donde Extremadura continúa sufriendo un agravio comparativo con otras zonas de su entorno.

La CLYGAL ha acudido a la concentración en el cruce de la autovía Miajadas-Don Benito con la carretera N-430 para denunciar unos costes que, en algunos casos, se han elevado más del 200% en los dos últimos años.

Los agricultores subrayan que algunos productos han visto incrementados sus precios hasta un punto prácticamente inasumible, poniendo en riesgo la viabilidad de sus explotaciones. Entre ellos,

destacan la urea, que tenía un precio de

0,30€ el kilo en 2020 y hoy supera los 0,90€, lo que supone un incremento del 200%; el glifosato pasó de 3,30 € a 8,5€, con un incremento del 157,57%; el cobre, de 7€ a 12€ con una subida del 71,42% y el gasóleo agrícola subió cerca del 53% al pagar hoy una media de 1,07€ el litro, cuando hace dos años costaba 0,70€.

La Comunidad de Labradores de Almen-

Un agricultor extremeño cobra hoy una media de 166 € por hectárea, un andaluz puede llegar a los 497 € Ha.

dralejo reclama también la equiparación de la actual región 802 a las regiones de su entorno en Andalucía para así acabar de una vez por todas con el agravio comparativo que vienen sufriendo desde hace más

de 20 años, concretamente desde 1999, año de referencia para el establecimiento del importe a abonar por los derechos y que se concreta en que, mientras un agricultor extremeño cobra hoy una media de 166 €/Ha, un andaluz puede llegar a los 497 €/Ha.

Los labradores alertan de que la situación

de sequía que estamos padeciendo puede agravar la situación de cara a la próxima cosecha lo que ‘daría la puntilla’ a muchas explotaciones familiares que, además de sufrir la escalada de costes de los insumos y los bajos precios que perciben por sus cosechas, sufrirían un año más pérdidas insostenibles.



La CLYGAL reclama la dimisión de la delegada del Gobierno

Por la carga policial contra los agricultores en la visita de Sánchez a Don Benito

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) reclama la dimisión de la delegada del Gobierno en Extremadura, Yolanda García Seco, por la exorable carga policial que recibieron los agricultores durante la visita del presidente Pedro Sánchez a Don Benito el día 22 de febrero, con motivo del reciente referéndum celebrado para la integración de esta localidad con Villanueva de la Serena, cuyo resultado fue favorable.

Después de que durante la mañana se celebrara la tractorada convocada por distintas organizaciones agrarias sin incidentes destacables en el cruce de la autovía de Miajadas-Don Benito con la N-430, los agricultores recibieron una brutal e inhumana carga policial cuando se disponían a acercarse al presidente Pedro Sánchez para exponerle la crítica situación que atraviesa el campo.

La Comunidad de Labradores, que condena enérgicamente la actuación policial, considera que esta carga es más propia de dictaduras bolivarianas que de una democracia consolidada del siglo XXI, donde la policía blindó al gobernante para 'protegerlo' de sus ciudadanos en lugar de escucharlos y atender sus reivindicaciones.

Muchos de los agricultores que participaron en las movilizaciones llegaron a tal grado de indignación tras los lamentables acontecimientos sufridos que no descartan proponer que se cancele la Feria de Muestras AGROEXPO prevista para el próximo mes de marzo en FEVAL hasta que no se siente el Gobierno a escuchar los serios problemas que atra-

viesan los labradores en Extremadura.

La CLYGAL, que acudió a las movilizaciones junto a las organizaciones agrarias convocantes, agradeció la participación de los asistentes y deseó la pronta recuperación de sus compañeros apaleados.



Agricultor herido tras la carga policial

El Museo del Vino retomó el taller de poda

El objetivo es poner en contacto a los niños con esta actividad tradicional en Extremadura

El Museo de las Ciencias del Vino retomó la celebración de los talleres de poda de forma presencial, después de un año cancelados por la situación sanitaria

El Museo tiene como objetivo con este taller, difundir la cultura material e inmaterial vinculada al vino de Extremadura acercando los procesos de poda al público infantil, del mismo modo que promover los contenidos del Museo de manera lúdica y participativa a la vez de con rigor científico, poner en contacto a los niños con esta actividad tradicional en Extremadura.

Los talleres de poda se desarrollaron los días 22, 23 y 24 de febrero en horario de mañana y participaron la mayoría de los centros de la localidad.



Ganaderos de APAG Extremadura Asaja se manifiestan en las puertas de Agroseguro

Según la entidad aseguradora, en Extremadura solo hubo sequía en diciembre en una comarca de toda la provincia de Badajoz, a pesar de la falta de lluvias

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha calificado de "estafa y engaño" a los ganaderos la valoración que ha realizado Agroseguro sobre el seguro de compensación por pérdida de pastos relativo al mes de diciembre y que dice que no hay sequía en Extremadura.

Para hacer patente esta denuncia pública, ganaderos de la región se han situado frente a las instalaciones de Agroseguro en Extremadura (ubicadas en Cáceres) con una pancarta en la que se podía leer "Agroseguro, me siento estafado".

En concreto, según Agroseguro, las condiciones que se han dado hacen que de las 14 comarcas en las que se divide la provincia de Badajoz, sólo una esté en "naranja" mientras que las otras 13 se consideran que "están en verde", lo que supone que ninguna comarca es indemnizable.

A la vista de estos datos de Agroseguro, el presidente de APAG Extremadura Asaja ha considerado que lo que se está haciendo con los ganaderos es un "engaño total" con la connivencia de las distintas administraciones, tanto nacional como autonómica, algo que no es admisible.

En opinión del dirigente agrario, la úl-

«Pediremos a todos los ganaderos que dejen de contratar este seguro en el próximo año»

tima valoración es "la gota que ha colmado el vaso" por lo que, si no hay un cambio, pediremos a todos los ganaderos que dejen de contratar este seguro en el próximo año. También ha vuelto a pedir que se haga la peritación en el terreno para que se pueda ver la realidad del

campo.

Es lo que nos faltaba, ha concluido Metidieri, los pienso por las nubes, los car-

burantes por las nubes, subidas de salarios y Agroseguro a lo suyo. Esto es insostenible, ha concluido.



Con el voto en contra del PSOE se rechazó la propuesta de C,s de convocar la Mesa de la Sequía en la Asamblea de Extremadura

El Consejo Asesor Agrario no sirve para nada si no están presentes la Confederación y los regantes según el diputado regional de Ciudadanos Fernando Baselga

Baselga ha explicado que, aunque esta Mesa no existe legalmente, es necesaria una reunión en la que participen el Consejo Asesor Agrario (organizaciones agrarias y Junta), la Confederación Hidrográfica y las comunidades de regantes.

"Este Consejo no sirve si no están presentes la Confederación y los regantes". La sequía preocupa a los agricultores "que no ven garantizados sus cultivos ante la falta de lluvias y los bajos niveles de agua embalsada que están por debajo del 40 %".

"Hay que tomar medidas de inmediato para una sequía que ya ha llevado a programar los primeros cortes de suministro en la



mancomunidad de Tentudía", ha incidido el diputado.

Así se ha expresado el diputado de Ciudadanos Fernando Baselga

en una propuesta de impulso presentada en la Asamblea de Extremadura.

El PP respaldó la propuesta de Cs,

criticando al Gobierno regional por no poner soluciones reales a

*La sequía
preocupa a los
agricultores
que no ven
garantizados sus
cultivos ante la
falta de lluvias y
los bajos niveles
de agua
embalsada*

las graves consecuencias de la sequía.

Por su parte, el PSOE ha compartido la preocupación por la sequía y ha afirmado que el Consejo Asesor ya se ha reunido y que puede mantener encuentros de trabajo con la Confederación y con los regantes.

Unidas por Extremadura se ha abstenido. La diputada Irene de Miguel ha criticado que no se cuente con los jornaleros cuyo trabajo depende de cómo evolucionen las cosechas.



TIBACAR
c a r r e t i l l a s

www.tibacar.com

DISTRIBUIDOR OFICIAL



**VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN
RECAMBIOS**

CARRETILLAS ELEVADORAS - APILADORES - TRANSPALETAS

C/Luis Montero Béjar, 1 - 06200-Almendralejo

Tlfs. 924 67 12 57

tibacarcarrctillas@hotmail.com

La Comunidad solicita al alcalde que actúe de mediador entre la Junta y el ministerio para afrontar la subida de los costes de producción

Los precios de los productos para la actividad agrícola han subido hasta un 200% en los dos últimos años y la escalada del gasóleo no cesa

La Comunidad de Labradores y Ganaderos (CLYGAL) solicita públicamente al alcalde, José María Ramírez Morán, que actúe de mediador entre el presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, y el ministro de Agricultura, Luis Planas, para que, entre las administraciones Central y Autonómica, lleven a cabo una acción conjunta que permita a los agricultores afrontar la inasumible subida de los costes de producción que soportan.

La CLYGAL recoge en una tabla que los precios de algunos de los productos básicos para el desarrollo de la actividad agrícola se han triplicado con subidas de hasta el 200% entre enero de 2020 y enero de 2022; una escalada que no se detendrá aquí como indican los proveedores y que se suma a la precaria economía de los agricultores que vienen arrastrando varios años de sequía, viendo mermada la rentabilidad de sus explotaciones.

Así, explican que si la urea, uno de los fertilizantes más utilizados en el campo, tenía un precio de 0,30€ el kilo en el año 2020, el pasado mes de enero ya costaba 0,90€, lo que supone un incremento del 200%; el glifosato, uno de los herbicidas más extendidos pasó de 3,30 € a 8,5€, lo que representa un incremento del 157,57%; el cobre pasó de 7€ a 12€, con una subida del 71,42%;

Los postes de hierro para las nuevas plantaciones se encarecieron más del 166% al pasar de 1,5€ a 4€ y el gasóleo agrícola subió cerca del 53% al pagar hoy una media de 1,07€ el litro cuando hace dos años costaba 0,70€.

La Comunidad de Labradores recuerda que, en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, el pasado mes de enero, Luis Planas dijo que “el incremento de precios de los costes de producción de los productos agrícolas y ganaderos, como la energía, los fertilizantes y la alimentación animal es muy preocupante, se prolonga ya en el tiempo y compromete la rentabilidad de las explotaciones” por lo que reiteró la “necesidad de que la Comisión Europea ar-

Los agricultores reclaman ayudas económicas directas para afrontar esta subida y permitir que sus explotaciones agrarias sean viables

bitre una acción coordinada para hacer frente a la situación”.

Siguiendo la misma línea que sostiene el ministro, la CLYGAL recurre a la mediación del alcalde de Almendralejo para que la Junta de Extremadura y Ministerio de Agricultura lleven a cabo una acción conjunta por medio de la que puedan habilitar ayudas directas a los agricultores

para que sus explotaciones sean viables y rentables.

Los labradores están convencidos de que, si no se lleva a cabo una actuación urgente por parte de las administraciones que frene esta situación, miles de explotaciones familiares corren el riesgo de ir a la quiebra con las pérdidas económicas y sociales que ello supone.

La Comunidad de Labradores concluye apelando a la sensibilidad del alcalde de Almendralejo para con el primer sector socioeconómico de la comarca, después de los desastrosos años que venimos sufriendo por los bajos precios de las cosechas y los altos costes de producción a lo que, en esta ocasión, se unirá la terrible sequía que soportan nuestros campos.



SUBIDA COSTES INSUMOS AGRICULTURA 2020-2022

PRODUCTO LITRO/KG/...	ENERO 2020 €	ENERO 2022 €	DIFERENCIA %
GASÓLEO AGRÍCOLA	0,70 €	1,07 €	+52,85%
GLISOFATO	3,30 €	8,50 €	+157,57%
COBRE	7,00 €	12,00 €	+71,42%
UREA	0,30 €	0,90 €	+200,00%
POSTE HIERRO PLANTA	1,50 €	4,00 €	+166,66%

Victoria del cava extremeño sobre el catalán

En enero de 2021 el Tribunal Supremo declaró nula la modificación del Real Decreto de 2018 por el que se regulaba el potencial de producción vitícola

En 2018 El gobierno de España presidido por Pedro Sánchez, restringió las inscripciones de nuevas hectáreas de la Denominación de Origen Cava. Al ser Extremadura comunidad afectada, la Junta recurrió tal decisión y, ahora, los tribunales le dan la razón.

Es la segunda vez que la Justicia da la razón a Extremadura en este permanente contencioso con el gobierno de España. En enero de 2021 conocimos que el Supremo declaró nula la modificación Del Real decreto de 2018 por el que se regulaba el potencial de producción vitícola. A partir de ya, los agricultores almendralejenses que en 2018 solicitaron más superficie para cava y les fue denegada, tiene vía libre para hacerlo ahora. Podrán hacerlo en plazo ya que la consejería de Agricultura los inscribirá de inmediato.

A partir de ya, los agricultores almendralejenses que en 2018 solicitaron más superficie para cava y les fue denegada, tiene vía libre para hacerlo ahora



María Luisa Regaña Domínguez, elegida presidenta de la D.O. Ribera del Guadiana

Renovación del pleno del consejo regulador de la D.O. Ribera del Guadiana

El pasado día 14 de febrero se formalizó el nombramiento de los 12 vocales que integran actualmente el Pleno del Consejo Regulador en representación de las organizaciones agrarias UPAUCE y APAG-EXTREMADURA-ASAJA, de la Sociedad Cooperativa VIÑAOLIVA y de la organización profesional ASEVEX.

María Luisa Regaña Domínguez del sector Viticultor se convierte en la primera mujer que dirigirá la D.O. Ribera del Guadiana.

Concluido el mandato del anterior Consejo Regulador, el proceso de renovación se ha producido con total normalidad. Así lo ha destacado el presidente saliente, Nicasio Muñoz Toro, en el último Pleno del Consejo Regulador que ha presidido. "Como presidente -ha asegurado en su intervención-, me siento muy orgulloso de haber contribuido a la estabilidad, tanto desde un punto de vista jurídico como en el número de bodegas acogidas de nuestra Denominación de Origen Ribera del Guadiana."

Tras resaltar algunos logros de su mandato, como la modificaciones del Pliego de Condiciones para la incorporación de Variedades Portuguesas y la puesta en marcha de Planes de Promoción bajo el slogan "Tierra Vino y Amigos", Nicasio Muñoz ha concluido mostrando su convencimiento de que "la Denominación de Origen Ribera del Guadiana está por encima de todos nosotros, de los vocales que hoy dejamos nuestro cargo y de los que lo asumen, y será necesario seguir trabajando duramente para aumentar el prestigio y proyección de nuestros vinos."

La nueva presidenta, Maria Luisa Regaña Domínguez, también ha destacado en su intervención "el papel fundamental que juega Ribera del Guadiana para la prosperidad del sector vitivinícola en Extremadura y la necesidad de difundir la cultura del vino en colaboración con otros agentes sociales.

Natural de la localidad de Villalba de los Barros, esta Ingeniero Agrónomo vinculada profesionalmente a la Sociedad Cooperativa Montevirgen de la que es gerente desde

NUEVO CONSEJO DE LA D.O

Presidenta:

María Luisa Regaña Domínguez

Vicepresidente:

Pedro Morgado Morgado

Secretaria:

Catalina García Reyes

Vocales:

• **Sector Viticultor:**

Miguel Ángel Muñoz Caro

Miguel Monterrey Vázquez

Óscar Argueta Prieto

María Natividad Hernández Naranjo

• **Sector Bodeguero:**

Gemma Verdaguer Pérez

Antonio Medina Montaña

José Carlos Moreno Suarez

Manuel García Mancera

María Gracia García Guillén

• **Vocal Técnico de la Administración:**

D. Emiliano Zamora De Alba.



el año 2014, acumula experiencia laboral tanto a nivel agronómico como de gestión de cooperativa.

En su primera intervención como presidenta, ha puesto de manifiesto su talante conciliador y dialogante: "será fundamental tener reuniones y visitas con cada una de las bodegas para recoger sus propuestas y aportaciones pero siempre anteponiendo los intereses generales de la Denominación de Origen sobre los particulares de las organizaciones o bodegas."

Entre los principales objetivos para su mandato ha destacado "la profesionalización del sector como eje de sus actuaciones, investigando y difundiendo el conocimiento y aplicación de los sistemas de producción, elaboración, transformación y comercialización propios de la Denominación de Origen ". Por último, ha querido destacar su compromiso por realizar actividades promocionales potenciando el enoturismo como potente agente dinamizador de la zona.



COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LCG

**POR UNA PAC JUSTA
PARA LA VID Y EL
OLIVAR TRADICIONAL
DE TIERRA DE BARROS**





RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 30,4%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica,

EMBALSES	RÍOS	CAPACIDAD	SITUACIÓN ACTUAL
Aguijón, El	Alcarrache	11	11
Alange	Matachel	852	183
Alcollarín	Alcollarín	52	13
Andévalo	Malagón	634	347
Boquerón	Rosal	6	4
Brovaes	Brovaes	7	6
Búrdalo	Búrdalo	79	15
Canchales	Lácar	26	12
Cancho del Fresno	Ruecas	15	11
Chanza	Chanza	341	134
Cijara	Guadiana	1.505	269
Cornalbo	Albarregas	11	1
Cubilar	Cubilar	10	4
El Vicario	Guadiana	32	1
García de Sola	Guadiana	554	279
Gargáligas	Gargáligas	21	15
Gasset	Becea	42	12
Horno Tejero	Lácar	24	21
La Cabezuela	Jabalón	43	5
La Serena	Zújar	3.219	474
Llerena	Conejo	9	7
Los Molinos	Matachel	34	16
Montijo	Guadiana	11	10
Nogales	Nogales	15	14
Orellana	Guadiana	808	482
Peñarroya	Guadiana	51	43
Piedra Aguda	Olivenza	16	13
Proserpina	Pardilla	5	4
Pto. Vallehermoso	Azuér	7	5
Ruecas	Ruecas	44	33
Sierra Brava	Pizarroso	233	104
Tentudia	Bodión	5	1
Torre de Abrahán	Bullaque	183	14
Valuengo	Ardila	20	15
Vega del Jabalón	Jabalón	34	0
Villalba de los Barros	Guadajira	106	78
Villar del Rey	Zapadón	131	81
Zújar	Zújar	302	154
	Total	9.498	2.891
Porcentaje total		30,4	30,40%

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 28,1%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 14 de febrero de 2022

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha:	14.02.2022		fecha:	07.02.2022		fecha:	15.02.2021	
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
PROVINCIA DE BADAJOZ										
CUJARA	1.505,19	219,3	268,6	17,8	218,0	267,8	17,8	243,1	481,6	32,0
GARCÍA DE SOLA	554,17	195,6	279,1	50,4	193,3	278,4	50,2	316,7	367,1	66,2
ORELLANA	807,91	98,8	481,6	59,6	97,6	482,3	59,7	140,0	504,5	62,4
LA SERENA	3.219,18	162,3	473,8	14,7	160,7	473,4	14,7	155,7	643,1	20,0
ZÚJAR	301,90	152,5	154,5	51,2	150,9	155,1	51,4	139,2	242,5	80,3
GARGÁLIGAS	21,32	185,7	14,7	69,0	183,2	14,6	68,6	408,7	18,7	87,9
ALANGE	878,90	139,7	183,8	20,9	136,3	183,8	20,9	254,7	213,0	24,2
LOS MOLINOS	33,65	127,3	16,2	48,0	127,3	16,5	48,9	248,6	24,8	73,7
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	139,9	78,2	73,8	139,7	78,2	73,8	244,4	74,9	70,6
BOQUERÓN	5,51	184,1	4,0	73,1	183,1	4,0	73,3	349,9	4,6	83,7
HORNO TEJERO	24,42	184,1	20,6	84,5	183,1	20,7	84,7	349,9	22,6	92,7
CANCHALES	25,89	162,6	12,2	47,1	161,6	12,4	47,8	313,6	19,3	74,5
PROSERPINA	5,04	135,0	3,8	76,0	133,8	3,8	76,2	344,4	4,3	84,9
CORNALVO	3,13	125,4	1,0	31,3	123,4	1,0	31,6	336,1	1,4	44,1
MONTUJO	11,17	116,8	9,1	81,2	115,2	7,6	68,4	290,1	11,3	101,4
VILLAR DEL REY	130,00	114,9	81,2	62,4	114,6	81,5	62,7	401,2	130,0	100,0
TENTUDÍA	5,00	108,6	1,1	21,0	108,2	1,1	21,4	367,8	2,2	44,0
Suma Zona Occidental	8.064,91		2.264,0	28,1		2.262,8	28,1		3.007,7	37,3



CUENCA DEL GUADIANA

Solventia
grupo cooperativo

cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Presentada la memoria de Servicios Sociales de 2021

Se atendieron a un total de 7.867 personas, una cifra menor que en el 2020 que fue de 8.876

Hay que diferenciar los tres tipos de servicios: la información, valoración y orientación; el acompañamiento en situaciones de exclusión social y la ayuda a domicilio

La concejala de Asuntos Sociales Isabel Ballesteros presentó la memoria de 2021. Ha destacado que lo más característico de ella es que se ha incrementado la plantilla de 7 a 10 trabajadores sociales, lo que ha permitido incrementar el número de programas. Entre ellos, el de menores, repartir más los servicios, ampliar la ratio de los trabajadores y mejorar la calidad de la asistencia.

Ballesteros ha explicado que hay que diferenciar los tres tipos de servicios que se prestan en esta área. Por un parte, está la información, valoración y orientación en el que se han atendido a un total de 6.501 personas y 1.672 unidades familiares; por otro, el acompañamiento social en situaciones de exclusión social con 1.152 atenciones y la ayuda a domicilio con 214. En este apartado, la mayoría de las personas atendidas han sido mujeres: 4.831 mujeres y 1.670 hombres. En el año 2020, las cifras eran similares. “Siempre hemos dicho que son las mujeres las que se acercan a Servicios Sociales a pedir ayuda, más que los hombres. Sin embargo, en 2020,

año del confinamiento, los hombres vinieron más”.

Durante 2021 se han abierto un total de 1.377 expedientes, siendo los 2.537 los ac-

Las principales demandas fueron: atención de necesidades básicas, la ocupación y mantenimiento de la vivienda, atención domiciliaria a mayores de 65 y dependientes o la gestión de prestaciones sociales

tivos ese año. Las principales necesidades y demandas de la población han estado relacionadas con la atención de necesidades básicas, la ocupación y mantenimiento de

la vivienda, atención domiciliaria a mayores de 65 y dependientes o gestión de prestaciones sociales.

En acompañamiento social en situaciones de exclusión social se han atendido a 1.152

personas. Mientras que 214 personas han sido atendidas en la ayuda a domicilio.

Ballesteros, a preguntas de los periodistas, confirmó que el 25% de las personas atendidas son inmigrantes.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS
lacapitaltb@lacapitaltb.com

1999-2022

Más información

Más rigor

Más periodismo

Publicidad: 606433242

Almendralejo dona un busto de Espronceda a la ciudad eslovena de Kranj

Fue descubierto por el alcalde del Ayuntamiento de Kranj, Matjaž Racovec y el Embajador de España en Eslovenia Juan de Aristegui

El parque La Ciotat, en la localidad eslovena de Kranj, ya tiene un busto de José de Espronceda donado por el Ayuntamiento de Almendralejo.

Este municipio esloveno solicitó el pasado año la donación de un busto del poeta para el citado parque, dedicado al romanticismo. El ayuntamiento de Almendralejo encargó un busto de bronce de la figura en yeso que se encuentra en la sala del Romanticismo del Palacio de Monsalud.

El concejal de Cultura, Domingo Cruz, anunció que decidieron colaborar con esta ciudad a petición de la Embajada de España en Eslovenia

durante la presidencia temporal de la Unión Europea de este país.

“Creíamos que era importante promover esto porque no deja de ser una promoción de Almendralejo en el extranjero y del patrimonio cultural de la ciudad”.

El busto iba acompañado por una pequeña bandera de la ciudad y una breve leyenda explicativa y fue descubierto en la inauguración del nuevo parque del Romanticismo en la ciudad de Kranj (Eslovenia) por el alcalde del Ayuntamiento de Kranj, Matjaž Racovec y el Embajador de España en Eslovenia Juan de Aristegui.



Foto: Saša Despot/Mediaspeed

Clases de Español para hijos de migrantes en la fundación Rui López

la Fundación Ruy López presentó el programa de clases de castellano, por segundo año, para facilitar el acceso al alumnado migrante



En la presentación, los responsables de la fundación Rui López estuvieron acompañados de la concejala de Servicios Sociales Isabel Ballesteros quien explicó que, en una de las mesas de trabajo del Programa Migrante del pasado año, los docentes participantes advirtieron la dificultad que presentan los hijos de los temporeros con el idioma cuando se incorporan al curso escolar. Esto genera cierto retraso en su aprendizaje que los centros educativos no pueden solucionar al no contar con herramientas suficientes para solucionarlo.

La presidenta de Ruy López, Ana Macías, explicó que los propios centros educativos son los que derivan a los alumnos para que se les dé este apoyo escolar: “Son alumnos que acaban de

llegar y no conocen bien el idioma. Lo que hacemos es dar apoyo del idioma para que puedan entender mejor las clases en sus centros”.

En total, el programa está dirigido a 56 alumnos de colegios e institutos y se imparte en cuatro grupos y dos sedes con dos niveles de conocimientos del idioma y se imparten a niños y jóvenes de entre 6 y 16 años, principalmente, de origen marroquí y rumano, y un grupo de portugueses, brasileños y chinos.

Ana Macías ha explicado que el programa comenzó a funcionar en 2007 pero ha ido creciendo en el número de receptores.

En los últimos años ha contado con la financiación de la Diputación de Badajoz pero, a partir de este año, contará con el apoyo económico del Ayuntamiento que lo incluirá en los presupuestos municipales.

El programa de Carnaval contará con talleres para niños, gala en el teatro y actuaciones en la calle

La concejala de Festejos Tamara Rodríguez presentó el programa de Carnaval

Entre las novedades de la programación se encuentra la suspensión del desfile infantil en el que participan todos los centros educativos. La concejala ha explicado que, en una reunión con los directores de los colegios, se acordó por unanimidad no celebrarlo este año debido a la pandemia.

No obstante, la concejala les comentó que “el Ayuntamiento está dispuesto a colaborar con todos los centros para aquello que necesiten dado que las actividades se reducirán a las que se hagan

dentro de los mismos y dentro de las propias aulas para no mezclar a los grupos”.

A pesar de ello, el Ayuntamiento ha organizado otras actividades en las que “se podrán respetar las medidas de seguridad”. Por lo que la concejala ha incidido en que “sí habrá Carnavales en Almendralejo”.

El teatro Carolina Coronado acogerá diferentes actuaciones en la que estarán presentes las murgas y comparsas de Almendralejo que este año han decidido no presentarse a ningún concurso.

La Concejalía de Festejos también ha organizado una animación

musical en las calles del centro para dinamizar las compras del comercio local.

Para cerrar el Carnaval, se ha organizado entierro de la sardina “ya que desde hace unos meses las mujeres encargadas de realizarla todos los años se pusieron manos a la obra”. Son Leonor Barroso García, Maricarmen Ledesma y Piedad López Dópido, entre otras. “La tradición de estas 3 mujeres haciendo la sardina se remonta a 1989 y, esa quema de la sardina, se realizará en la explanada de la plaza del Donante de Sangre”, ha comentado Rodríguez.



Falleció Alfonso Lumera Fernández a los 94 años

Hombre polifacético, empresario, músico, directivo del Extremadura, colaborador en nuestro periódico entre los años 2000 a 2008

Alfonso Lumera Fernández (Almendralejo 20 de octubre 1927) falleció el pasado día 13 de febrero a los 94 años de edad

Muy vinculado a la ciudad, participó siempre en todas las actividades de Almendralejo. Hombre polifacético, solidario, empresario, músico, directivo del Extremadura; colaborador en nuestro periódico desde 2000 a 2008.

Comenzó repartiendo periódicos con José Navia mientras trabajaba en la librería de Dolores Amado. Aprendió música con el profesor Manuel Calderón y recibía clases en la

ramo de la construcción que le llevaron a montar su empresa Azulejos Lumera.

Muy vinculado siempre al CF Extremadura, estuvo en las directivas de Francisco de la Hera, Francisco Navia, Francisco Ortiz, Fernando Palacios, Juan Espino y Alberto Castillo, actuando como delegado de campo y viajando en los

Roque, miembro de la Banda Municipal y del Consejo de Ancianos, creado por Francisco Javier Fernández Perianes cuando llegó a la alcaldía. Descanse en paz.



Escuela de Artes y Oficios con el maestro Zambrano. Más tarde, se hizo agente comercial y, con una bicicleta prestada, viajaba por los pueblos de la comarca para vender sus productos hasta que consiguió representaciones del



En la Banda Municipal

desplazamientos del equipo como delegado durante muchos años.

Entre sus muchas contribuciones fue tesorero de Cáritas, de la Hermandad de San Marcos, del albergue de San



En el homenaje a Gerardo



En la inauguración de la escalinata de San Marcos

Exposición fotográfica sobre Almendralejo que abarca el período de 1950 hasta 2020

La exposición contará con imágenes que versarán sobre patrimonio, lugares emblemáticos, sitios de interés, fiestas populares, tradiciones del lugar, gastronomía local, calles, curiosidades, actividades alegres, lúdicas...



La Escuela Profesional Elpis-Esperanza del Ayuntamiento de Almendralejo está preparando una exposición fotográfica sobre Almendralejo que abarca el período que va desde 1950 hasta 2020 para la que ha pedido ayuda a los ciudadanos.

La exposición contará con imágenes que versarán sobre patrimonio, lugares emblemáticos, sitios de interés, fiestas populares, tradiciones del lugar, gastronomía local, calles, curiosidades, actividades alegres, lúdicas, etc.

A las personas que hayan colaborado, los alumnos de la Escuela Profesional de la especialidad de Artes Gráficas, harán retoques que estimen convenientes y, las que estén deterioradas o muy deterioradas, se restaurarán según el grado haciéndoles llegar, mediante correo electrónico, una copia digital de la imagen retocada o restaurada como agradecimiento por su colaboración y un catálogo digital completo con todas las imágenes recopiladas.

Presentada la programación de la temporada taurina en Almendralejo

Destaca el cartel de la corrida del 2 de abril compuesto por Morante de la Puebla, Emilio de Justo y Roca Rey, con toros de Núñez del Cuvillo

El alcalde el concejal de Asuntos Taurinos y los representantes de la empresa Tauroemoción presentaron la programación de la temporada taurina de Almendralejo para este 2022. Estará formado por tres festejos para los días 2 y 23 de abril y el 15 de agosto

El planteamiento del equipo de gobierno era concentrar todos los festejos de abril en el Salón de Vino y la Aceituna (IBEROVINAC) que se celebrará del 20 al 22 de

EL 15 de agosto, Joselito Adame, José Garrido y Manuel Perera lidiarán seis toros de Victorino Martín

abril. La coincidencia con otras ferias no lo ha hecho posible. Ramírez ha destacado el cartel de la co-

rrida del 2 de abril, “un top difícil de igualar”, compuesto por Morante de la Puebla, Emilio de Justo y Roca Rey, con toros de Núñez del Cuvillo.

El 23 de abril habrá un festejo de rejones

ha agradecido al Ayuntamiento y a la empresa el poder darle la oportunidad de vivir “el mejor día de la vida de un torero” y cumplir “un sueño”.

Para el 15 de agosto, Joselito Adame, José

“revulsivo” para las fiestas patronales y para que acudan visitantes a la ciudad. Las entradas se pondrán a la venta a partir del 1 de marzo. El día 1 y 2 estarán reser-

El 23 de abril habrá un festejo de rejones en el que tomará la alternativa el alمندralejense Adrián Venegas, quien comparte cartel con Diego Ventura y Leonardo



en el que tomará la alternativa el alمندralejense Adrián Venegas, quien comparte cartel con Diego Ventura y Leonardo Venegas, presente en la rueda de prensa,

Garrido y Manuel Perera lidiarán seis toros de Victorino Martín. Precisamente, el alcalde ha destacado la presencia de esta ganadería, lo que considera que será un

vados para renovar los abonos (con un 10% de descuentos) y, a partir del día 3, se abre la venta general. Los puntos de entradas son las taquillas de la plaza de toros (mañana y tarde) y en la web www.tauroemoción.com

La peña taurina Luis Reina organizó las XVI Jornadas Culturales Taurinas Curro Echevarría

Tuvieron lugar del 14 al 18 de febrero con un amplio programa de actividades

El alcalde y el concejal de Asuntos Taurinos acompañaron al presidente de la peña taurina Luis Reina en la presentación las XVI Jornadas Culturales y Taurinas Extremeñas Curro Echevarría que tuvieron lugar del 14 al 18 de febrero con un amplio programa de actividades. El pasado año no se pudieron celebrar debido a la situación sanitaria. En esta edición contó con conferencias, espectáculos musicales y la exposición ‘Castrillón-Deco’.

El presidente de la peña taurina Luis Reina, Manuel Sánchez, destacó la presencia de renombres del mundo del toro en el programa de actos y la repercusión mediática que tendrá a nivel local, regional y nacional, con la presencia de programas televisivos como “Tendido cero” o “Extremadura, tierra de toros”.

Entre los ponentes y presentes en las jornadas están José Luis Galloso, José Murube, Aurora Algarra, Manuel Escribano, Gonzalo Bienvenida, Juan Bazaga, José Antonio Campuzano, Finito de Córdoba, Emilio de Justo y el cantante Paco Candela.

Las XVI Jornadas Taurinas Curro Eche-

varría de Almendralejo concluyeron con la entrega de premios que recogieron los galardones toreros y artistas de la talla de José Antonio Campuzano, Finito de Córdoba, Emilio de Justo, Manuel Perera

El pasado año no pudieron celebrarse debido a la situación sanitaria. En esta edición, contó con conferencias, espectáculos musicales y la exposición ‘Castrillón-Deco’.

o Tristán Barroso. El escudo de oro fue a parar al socio de la peña José Sánchez Navia. El artista Paco Candela, después de recoger su premio, deleitó a todos los asistentes con algunas de sus canciones.



La fábrica de baterías del grupo Volkswagen no se instalará en Extremadura

La decisión está tomada: el grupo empresarial la instalará en Sagunto

Lo venía anunciando el Partido Popular hace algunas fechas. Advertía que el grupo inversor se estaba decantando por la ubicación en Sagunto dadas las circunstancias de complicaciones logísticas para el transporte de baterías desde Extremadura y el pequeño potencial industrial de nuestra región. Esta gigafactoría supone la creación de 3.500 empleos directos con capacidad de 40GWh anuales y una inversión de entre 2.500 y 3.000 millones de euros. Imprescindible para la construcción de modelos eléctricos urbanos en sus líneas de producción de Martorell (Barcelona) y Landaben (Navarra) entre 2025-26.

El presidente del gobierno de la Junta de Extrema-

dura, Guillermo Fernández Vara, también era conocedor de esta decisión. Por ello, a principios de febrero, mostraba sus dudas anunciando que siguen en estudio otros proyectos empresariales relacionados también con las baterías eléctricas. "Se trabaja en varios proyectos simultáneamente y estoy convencido de que si no sale uno, saldrá otro". Para el presidente del gobierno de la Junta, haber llegado hasta el final en la competición, ya es motivo de orgullo: "para nosotros haber sido capaces, en una durísima competición, de haber llegado hasta el final en condiciones de ser uno de los candidatos, es no solo un orgullo sino la demostración de que muchas cosas han cambiado". Finalmente, la decisión está tomada: el grupo Volkswagen la instalará en Sagunto.



El gobierno de la Junta destina 8 millones de euros para la rehabilitación de tres edificios de uso público

5.932.100 € para la CEXMA (Corporación Extremeña de Medios de Comunicación)



La CEXMA recibirá el importe de 5.932.100 € para la rehabilitación de su sede en calle Logroño, 7 de Mérida. Así lo ha aprobado el Consejo de Gobierno. Se pretende reagrupar los diferentes servicios de la corporación. Se trata de un ambicioso proyecto de rehabilitación con el que conseguir un espacio de alta calidad arquitectónica con elementos de control bioclimático y elementos de control de sombra.

También ha sido aprobada la rehabilitación del edificio de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio en avenida Reina Sofía, 1 de Mérida. 1.361.957 € se invertirán en esta obra.

Por su parte, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes recibirá 837.460 € para la rehabilitación de la residencia estable de deportistas ciudad de Cáceres en avenida Pablo Naranjo, 3 de Cáceres.

Según Juan Antonio González, portavoz del gobierno de la Junta de Extremadura, se pretende la rehabilitación de edificios de uso público para modernizarlos.

TRIBUNA

Entre lo muy sorprendente y lo habitual, a veces se instala, como el relleno de un bocadillo, lo medianamente sorpresivo. Así, de una forma u otra, las sorpresas oscilan entre lo agradable y el directo descalabro, siempre en el ámbito de lo inesperado. No quieras entonces este último extremo, el descalabro traicionero, a pesar de ser tan abundante como experto en golpes bajos, llegando hasta el punto maléfico de subrayar la sorpresa positiva como una anomalía. A tal efecto, conviene, entonces, descolgar del armario de las posturas alguna dulce y amable, para lucirla con garbo, como ropa elegante, sobre el catálogo de los buenos propósitos. Más vale no mirar etiqueta ni precio por aquel mínimo atractivo de la incertidumbre.

Tampoco está demás, tras restregar nuestra sombra con la miel del olvido, darle un paseo por el recuerdo. Ese recuerdo siempre dispuesto a patrocinar saltos de caballo y linternas por la sangre de la memoria. Con este equipaje, de la mano

Pájaros de Iberia

de una farola, el que escribe pasea por una calle encostrada de chicles antiguos. En un portal sin belén, al amparo de la oscuridad, una pareja se besa en plural a cuenta de la noche. Personalmente, me complace comprobar que los afectos per-



José Fermín
Plaza

duran por el litoral de los sentidos, donde las rosas, a veces, (al revés que en la canción) encuentran el mar.

No obstante, dice el sermoneador optimista, habrá que cambiar estos dos últimos años caedizos por cromos prerrafaelistas y música de dianas floreadas. Procurando, además, sacar la brújula del monedero y los propósitos del confesionario, aunque luego les guste jugar por el campo de minas del futuro. Mala cosa siempre, cuando se te extravía el resguardo de haber hecho penitencia en la sala de espera de un curandero, o cuando algún dentista amigo, te recomienda un monasterio franciscano para que te revisen las caries del alma.

Y es que resulta francamente descorazonador que el mensaje en la botella no sea un poema a la paciencia, sino un recibo de la luz. Esto pasa en Iberia: la decencia renquea al ralentí, la recuperación también a cámara lenta, mientras en las verbenas el ramillete de cantes huele a desinfectante. Sin embargo, tras de la frente "ex -sa-

piente", la torrija cibernética, trabaja con frenesí a jornada completa. Como aquella amiga guasona, experta en redes (redcillas y redes sociales) pero tardía en amoríos. Al final, decía, por aquello de tentar a la suerte, me enamoré de un lotero. Luego, ya emparejados, el lotero me tentó a mí. Desde entonces "lo - tero" mucho. Más en serio, a nuestro alrededor, entre oleajes y vacunas, la entereza se tropieza tras una temporada en la luna. A su vez, la esperada mejor ocasión no aparece y se le cae el maquillaje cuando le silbas "quizás, quizás". Aun así, ya lo dijo Caballero Bonald: "toda la noche oyeron pasar pájaros". Y luego todos esos pájaros oyeron pasar la noche. Incluso los pájaros de Iberia, aves de altos vuelos, expertos acróbatas por el mapamundi del subsuelo. Nos enseñan, además, que las palabras con fiebre en el viento encuentran su analgésico. Pues, en la espontaneidad de la palabra, puede haber una carga. Una carga de profundidad desde tu boca de fresa. Y es que cuando la mentira utiliza para expresarse un tobogán de fresa, adopta la apariencia de una promesa.

Don Benito y Villanueva una sola ciudad

Se convierte en la tercera gran ciudad de Extremadura con 60.000 habitantes

El proyecto ha contado con las bendiciones de los anteriores presidentes de los gobiernos de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra (PSOE) y José Antonio Monago (PP) y del actual presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez; un empeño de los actuales alcaldes de Don Benito (José Luis Quintana, PSOE) y de Villanueva de La Serena (Miguel Ángel Gallardo, PSOE) que ha contado con todo el apoyo del presidente del gobierno de Extremadura Guillermo Fernández Vara, poniendo a disposición del proyecto financiación para campañas publicitarias y todos los ingredientes para conseguir el objetivo.

De obligado cumplimiento era la celebración de un referéndum en ambas localidades en el que prosperara el sí con un mínimo del 66%. Celebrado el día 20 de febrero, la participación no fue demasiado destacada. Más en Villanueva donde la participación fue de un 58,94% y en Don Benito de un 50,42%. Sobre 58,94% en Villanueva, votaron sí el 90,49%; sobre un 50,42%, votaron sí un 66,27% en Don Benito. El día de la votación, no faltó la polémica a la hora del recuento que estuvo marcado por un error informático. Ganó el sí por un puñado de votos.

La nueva ciudad no se formalizará hasta 2027 y será la gran tercera ciudad de Extremadura (detrás de Cáceres y

Badajoz) con 60.000 habitantes y se convertirá en un gran foco económico y empresarial en agroindustria y en servicio a empresas.

La Universidad de Extremadura está elaborando el documento "Proyecto de fusión de los municipios Don Benito-Villanueva de la Serena. Para ello se crearán comisiones de expertos que establecerán como se van a fusionar las estructuras municipales. Hay que elaborar un nuevo plano del término municipal, contratos de servicios públicos, convenios y concesiones para su unificación. Armonizar la política fiscal y revisar las plantillas de los dos ayuntamientos, equipara los salarios de los empleados públicos. Pormenores que deberán estar resueltos a finales de 2022 y ser aprobados por ambos ayuntamientos por mayoría simple en el primer trimestre de 2023. Llegado 2026, los dos alcaldes

abandonarán sus puestos para que una gestora se haga cargo del gobierno de ambos municipios. Irán a las elecciones en 2027.

Otro asunto es la construcción de un nuevo ayuntamiento. Se hará junto al parque de bomberos y el hospital que ya comparten las dos localidades. Hay que buscar un nuevo nombre. Los vecinos

no podrán participar en ello pero sí en la creación de la bandera y el escudo. Todo finalizará cuando se decrete por el Consejo de Gobierno de la comunidad autónoma y sea refrendado por el Consejo de Ministros.

La nueva ciudad no se formalizará hasta 2027 y será la gran tercera ciudad de Extremadura (detrás de Cáceres y Badajoz) con 60.000 habitantes



VOX también gana recursos en Extremadura

Contra la negativa del Gobierno de facilitarles información acerca de los asesores de la delegación del Gobierno en Extremadura

El 3 de marzo de 2021, varios diputados de VOX presentaron un recurso contra la negativa del Gobierno de facilitarles información acerca de los asesores de la Delegación del Gobierno en Extremadura.

El TS estima en sentencia que el gobierno tiene la obligación de entregar a VOX la información que le negó en 30 días máximo

Solicitaban sus nombres, formación académica, profesional; también cuáles eran sus funciones. Pasado un mes, la Administración les respondió con

negativa. Consideraba que no procedía facilitar dicha información porque afectaba a sus datos personales. Eso sí, aportó un anexo que contenía información del personal de confianza en las Delegaciones de Gobierno. Dadas las circunstancias, el grupo de diputados de VOX presentó un recurso contencioso.

La respuesta de la Abogacía del Estado fue que "sus señorías pueden consultar dicha información concertando una visita".

El Tribunal Supremo estima en sentencia que el gobierno tiene la obligación de entregar a VOX esa información que le negó en un plazo de 30 días máximo. Estima el Supremo que la Administración ha infringido el derecho fundamental de acceder en condiciones de igualdad a funciones y cargos públicos primero denegando la información y ofreciendo posteriormente la posibilidad de concertar una visita al Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Manifestación agricultores en la visita de Pedro Sánchez a Don Benito

Serios enfrentamientos entre la Policía Nacional y agricultores en Don Benito

Con motivo de la unión de las dos ciudades extremeñas, Don Benito y Villanueva, aprobada en referéndum el día 20 de febrero, visitó el martes día 22 la ciudad el presidente del gobierno Pedro Sánchez. Ocasión que aprovecharon agricultores y ganaderos para mostrar su protesta ante la situación desastrosa que vive el sector. Un fuerte dispositivo policial protegía a la comitiva. Pero no impidió que los manifestantes propinaran insultos y abucheos contra el jefe de los ejecutivos nacional y extremeño. El asunto se complicó porque la actuación policial fue contundente con respuesta, en algún momento, por parte de los manifestantes.

Por este motivo, el presidente de APAG-EXTREMADURA ASAJA, Juan Metidieri ha declarado en nota de prensa que "no nos van a callar ni con la amenaza de sanciones económicas ni con palos" ya que la Delegación del gobierno les ha anunciado que pueden ser multados por tales actitudes. Ha considerado Metidieri desproporcionada la respuesta de la Policía y la Delegación del gobierno contra los agricultores. Denuncia que Pedro Sánchez utiliza a la Policía como guardia pretoriana "emprendiendo a palos contra gente trabajadora que solo defiende y trabaja por el campo". "Si el superpresidente no quiere escuchar los problemas de los ciudadanos, lo que debe hacer es quedarse encerrado en su despacho". Metidieri asegura que "en vez de dar solucio-

nes a los graves problemas del campo. Desde el gobierno lo que se está haciendo es dar palos. Algo que es de vergüenza. Anuncia una "primavera caliente en el campo extremeño" que seguirá con sus reivindicaciones.

Por su parte, el gobierno de la Junta ha declarado

Juan Metidieri ha declarado que "no nos van a callar ni con la amenaza de sanciones económicas ni con palos"

que "la Policía actúe como tenga que actuar" contra los manifestantes en Don Benito. Así lo ha declarado Juan Antonio González, portavoz de la Junta quien ha afirmado que "los violentos no caben en democracia".

La Delegación del gobierno va a llevar a cabo una investigación y apertura de expediente sobre los incidentes en Don Benito. Así lo ha anunciado el subdelegado del gobierno en Extremadura Francisco Mendoza que considera "proporcionada" la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y califica la actitud de los manifestantes de agresiva y violenta,



ROTULAZZO™
GRANDES IDEAS




Solventia
grupo cooperativo

cajalmendralejo

CONFIANZA Y CERCANÍA

